



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 54-01-2023-MPT

Talara, 26 de enero del dos mil veintitrés.-----

VISTO: El Informe N° 18-01-2023-UPMI-OPP-MPT, de fecha 25 de enero de 2023, emitido por la Unidad de Programación Multianual de Inversiones respecto a la aprobación de la "Priorización para la programación multianual de inversiones – periodo 2024 – 2026 de la Provincia de Talara", y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, Ley de reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú, establece "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la Alcaldía es órgano ejecutivo del Gobierno Local; y que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; asimismo, el numeral 6) del artículo 20° de la misma norma señala que son atribuciones del alcalde, dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que a través del informe del visto, el Jefe de las Unidad de Programación Multianual de Inversiones remite al titular de la entidad el diagnóstico de Brechas para la Programación Multianual de inversiones, periodo 2024-2026, de la Municipalidad Provincia de Talara; y los criterios de Priorización para la Programación Multianual de Inversiones, periodo 2024-2026, con la finalidad de que se proponga su aprobación por el órgano resolutorio.

Que, el artículo 11.3.6 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por Decreto Supremo N° 284-2018-EF, prescribe que las OPMI de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales tienen las siguientes funciones identificadas a considerarse en el PMI regional o local, los cuales son concordantes con los criterios de priorización aprobados por los sectores, así como con los objetivos nacionales sectoriales, regionales y macroeconómicos multianual cuya desagregación coincide con la asignación total de gastos de inversión establecida por el sistema Nacional de Presupuesto Público",

Que, el artículo 13° de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones N° 001-2019-EF/63.01, establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales proponen criterios de priorización para las inversiones que se enmarcan en sus competencias,

Que de acuerdo a lo antes expuesto, es necesario aprobar los criterios de Priorización en el Modulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI) de la Municipalidad Provincial de Talara, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara, que se registran en el Modulo de Programación Multianual, en la sección PMI en la Programación (2024-2026).

Que, la presente Resolución de Alcaldía se suscribe en virtud al Principio de Legalidad establecido en el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respecto a la Constitución, la ley y el derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales fueron conferidas;





Reduccion y actualizada 31/1/2023

Faint, illegible text, possibly a stamp or signature, located in the bottom right corner of the page.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Estando a lo expuesto, a las normas legales antes mencionadas y a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los criterios de priorización de la cartera de inversión del PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES, periodo 2024-2026 y el DIAGNÓSTICO DE BRECHAS PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, periodo 2024-2026, de la Municipalidad Provincial de Talara, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Programación Multianual de Inversiones el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Talara.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA


Abog. Jim Paul Benites Dioses
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA


Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

Se anexan 77 folios.

Copias:

GM
OPP
UPMI
OAJ
UTIC ✓
ARCHIVO
JPBD





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

APROBADO CON RESOLUCION DE ALCALDIA N° 54-01-2023-MPT

d/f 26-01-2023

**CRITERIOS DE PRIORIZACION
PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES
2024-2026**



TALARA-PERU







INTRODUCCION

La programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI.

Los criterios de priorización tienen por objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del PMI, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas. Los criterios de priorización sectoriales se aplican para las transferencias que realiza el GN a los GR y GL, así como a las solicitudes de financiamiento de los tres niveles de gobierno que se presenten en el marco de la normativa vigente.

La OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

Los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Unidad de Programación Multianual de Inversiones.





BASE LEGAL

- Decreto Legislativo 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Reglamento del Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.



Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.





VISION DE DESARROLLO

Diseñar, promover y ejecutar la política municipal que garantice a la comunidad Talareña un amplio crecimiento y desarrollo eficiente y equilibrado, proporcionando de acuerdo a sus recursos una adecuada infraestructura, equipamiento colectivos vecinales y la promoción de prestación de servicios públicos locales desarrollando para ello sistemas que agilicen procedimientos y optimicen las decisiones teniendo en cuenta la ética y la transparencias institucional.

MISION INSTITUCIONAL

“Ser una entidad que oriente su acción al bienestar de sus comunidad, que le permita alcanzar el reordenamiento de servicios básicos para los pobladores, que promueva la compenetración y compromiso de sus pueblo en una gestión municipal transparente, integrado activamente a la sociedad civil organizada en la toma de decisiones participativas”.





1.-EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y LA RUTA ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara fue aprobado en el periodo 2022-2026, con Resolución de Alcaldía 96-05-2022-MPT, de fecha 17 de mayo del 2022, motivo por el cual para promover y aprobar los criterios de priorización de acuerdo al párrafo 13.6 del artículo 13 de la Directiva General del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la cual detalla que los gobiernos regionales y gobiernos locales proponen criterios de priorización Para las inversiones quien se enmarquen en sus competencias. Dichas propuesta consiste en la priorización de las funciones en las cuales el Gobierno Regional o Gobierno Local tiene competencias; se utiliza la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2024-2026 (PEI) del gobierno Local, en cumplimiento de los Lineamientos Metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los GR Y GL para el PMI 2024-2026.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050

- I. **OBJETIVO NACIONAL 1:**
Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás
- II. **OBJETIVO NACIONAL 2**
Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.
- III. **OBJETIVO NACIONAL 3**
Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país
- IV. **OBJETIVO NACIONAL 4**
Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

El acceso a una educación de calidad constituye un requisito esencial para lograr el desarrollo humano, en tanto constituye la base para la superación individual y el éxito económico de las personas, y también para la conformación de una sociedad solidaria y con valores éticos. Las actividades que se consideran clave para diversificar la estructura productiva y promover mejoras tecnológicas. La enorme riqueza natural de nuestro distrito y su relevancia para incrementar el crecimiento económico justifican considerar su sostenibilidad en el Plan de Desarrollo Concertado. Al respecto, se plantea también como objetivo nacional lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas.





La inversión en infraestructura de carreteras, riesgo agrícola y servicios públicos de agua, luz desagüe y telecomunicaciones es fundamental para el desarrollo, y su realización requiere complementar la inversión pública y la inversión privada bajo la forma de concesiones, asociaciones público-privadas, y también inversión pública pura en algunos casos.

Los ejes Estratégicos definen las grandes líneas de acciones que tienen que desarrollar los gobiernos locales, las organizaciones sociales y productivas, así como las instituciones públicas y privadas para hacer realidad el desafío central del desarrollo. Permiten, a su vez, aprovechar las oportunidades, neutralizar las amenazas, potenciar las fortalezas y superar las debilidades, es decir nos señalan los caminos a seguir en cada Área estratégica, para responder a las exigencias del entorno y ubicar al distrito a una relación ventajosa para el futuro, en la perspectiva de concretar la visión del desarrollo.

El plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara contempla los siguientes Objetivos Institucionales

**CUADRO N° 01 OBJETIVOS ESTRATEGICOS
INSTITUCIONALES 2022-2026**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2022-2026		
CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES
01EL.01	CONTRIBUIR CON LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PROVINCIA DE TALARA.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ATENDIDA QUE PRÁCTICA ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.
01EL.02	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DE TALARA.	TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO GENERADOS POR LAS MALAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA VIAL POR CADA 100 MIL HABITANTES.
01EL.03	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE TALARA.	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN SERVICIOS DE ACUERDO A DIRECTIVAS DEL SECTOR GRAGIAS A LA CONTRIBUCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.
01EL.04	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TALARA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO MEDIANTE RED PUBLICA
01EL.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE TALARA.	TASA DE VARIACIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS.
01EL.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DE TALARA	PORCENTAJE DE AGENTES ECONÓMICOS QUE ACCEDEN A NUEVOS MERCADOS LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE TALARA.	PORCENTAJE DEL ÁREA URBANA CON EDIFICACIONES QUE CUMPLEN LAS REGULARIZACIONES DE EDIFICACIÓN
OEI.08	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL SALUDABLE EN LA PROVINCIA DE TALARA	PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES QUE SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN LA PROVINCIA DE TALARA
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE TALARA.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE CON PROTECCIÓN FRENTE A DESASTRES
OEI.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BRINDADOS
OEI.11	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DE TALARA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE ACCEDERÍA A PROGRAMAS SOCIALES QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD
OEI.12	REDUCIR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE TALARA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DISPONE DE CONDICIONES ADECUADAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

A continuación, se detalla el formato de la ruta crítica del Plan Estratégico –PEI de Talara 2024-2026 de acuerdo a los lineamientos establecidos por CEPLAN.

CUADRO N° 02
RUTA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL (PEI) TALARA 2022-2026

RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OEI		VINCULACION PGG	PRIORIDAD	AEI		VINCULACION PGG	UO RESPONSABLE
	CODIGO	DESCRIPCION			CODIGO	DESCRIPCION		
1	OEI.04	Mejorar las condiciones de habilidad en la Provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.4	1	AEI.04.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia de Talara	EJE.1 LIN 1.4 LIN.INT.1.4.1	GDT
				2	AEI.04.02	Conexión de agua potable en beneficio de la población de la Provincia de Talara	EJE.1 LIN 1.4 LIN.INT 1.4.1	GDT
	OEI.01	Contribuir con la prevención y promoción de la	EJE.1 LIN.1.2	1	AEI.01.01	Programa de Salud preventivo	EJE.1 LIN 1.2 LIN INTE 1.2.3	SGSALUD





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

		Salud en la Provincia de Talara				promocional orientado a favor de la población de la provincia de Talara		
3	OEI.01	Brindar asistencia social y hábitos saludables en la provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.3	1	AEI.11.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable de la provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.3 LIN. INT. 1.3.1	SGPS
4	OEI.12	Reducir la Brecha de infraestructura en beneficio de la Provincia de Talara	EJE 2 LIN.2.3	1	AEI.12.01	Infraestructura pública de calidad en beneficio de la población de la Provincia de Talara	EJE 2 LIN.2.3 LIN.INT. 2.3.2	GDT
5	OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la población de la Provincia de Talara	EJE .4 LIN 4.1	1	AEI.03.01	Apoyo en equipamiento infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la Provincia de Talara.	EJE.4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11	SGDCJ -GDT
				2	AEI.03.02	Programa de actividades educativas municipales orientado a jóvenes y niños niñas de la provincia de Talara	EJE.4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11	SGDCJ
				3	AEI.03.03	Servicio de bibliotecas de manera integral en la provincia de Talara.	EJE.4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11	SGDCJ
				4	AEI.03.04	Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la	EJE.4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11	SGDCJ





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

						población de la provincia de Talara.		
6	OIEI.02	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Talara.	EJE.5 LIN.5.1	1	AEI.02.01	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia de Talara.	EJE.5 LIN.5.1 LIN.INT.5.5.1	SGTV
				2	AEI.02.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Talara.	EJE.5 LINK.5.1 LIN.INT.5.5.1	SGTV
7	OIEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia de Talara.	EJE.5 LIN.5.1	1	AEI.07.01	Desarrollo Urbano planificado y sostenible en beneficio de la provincia de Talara.	EJE.5 LINK.5.1 LIN.INT.5.1.1	GDT
				2	AEI.07.02	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la provincia de Talara.	EJE.5 LINK.5.1 LIN.INT.5.1.1	SGSTLC
				3	AEI.07.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población de la provincia de Talara.	EJE.5 LINK.5.1 LIN.INT.5.1.1	GDTSGGAS
				4	AEI.07.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia de Talara.	EJE.5 LINK.5.1 LIN.INT.5.1.1	GDT





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

				5	MEI07.05	Sanciamiento físico legal de predios focalizados en la provincia de Talara.	EJE 5 LINK.5.1 LIN.INT 5.1.1	SGSTLC
8	OEI.09	Promover la gestión de riesgos de desastres en la Provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1	1	MEI09.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres de la provincia de Talara.	EJE 7 MN. 7.1 LIN.INT.7. 1.4	SGDC
				2	MEI09.02	Poblacion con prácticas seguras para la residencia en la provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1 UN.INT. 7.1.4	SGDC
				3	MEI09.03	Personas con formación y conocimientos en GRID y ACC de la provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1 LIN.INT. 7.1.4	SGDC
	OEI.08	Promover la gestión ambiental saludable en la Provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1	1	MEI08.1	Plan anual de Evaluacion y Fiscalizacion Ambiental implementado en beneficio de la Provincia de Talara.	EJE 7 LIN. 7.1 LIN.INT. 7.1.4	SGGAS
				3	MEI08.2	Areas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la Provincia de Talara.	EJE 7 LIN 7.1 LIN.INT 7.1.4	SGGAS
				2	MEI08.3	Segregacion en la fuente y recolección selectiva de	EJE 7 LIN 7.1 LINK INT 7.1.2	GGIRS





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

						residuos sólidos en la provincia de Talara.		
10	OPEL05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana a favor de la población en la provincia de Talara	EJE.6 LIN.6.3	1	AEL05.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la Provincia de Talara	EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.4	GSC
				2	AEL05.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal implementado en la Provincia de Talara.	EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.4	SGSER ENAZGO
11	OPEL10	Fortalecer		4	AEL10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial de Talara	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.4	URH
				7	AEL10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.2	SGPC
				8	AEL10.03	Gestión de procesos implementados en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.4	OPP
				3	AEL10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la administración municipal.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	OAT
				5	AEL10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio	EJE.5 LIN.5.3 UN.INT.5.3.1	OAF OPP





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

					de la administración municipal		
				6	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.1	OAJ OPP PPM
				2	Gobierno digital de calidad implementado en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.1	UTIC
				1	Gestión institucional eficiente en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.2	OPP
				1	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la provincia de Talara.	EJE. 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.6	SGDE
12	OEL06	Promover la competitividad Económica en la Provincia de Talara.		2	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales de la Provincia de Talara.	EJE. 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.2	SGACDC
				4	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en	EJE. 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.6	SGACDC





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

						la Provincia de Talara.		
				3	AEI.06.04	Programa de Desarrollo Turístico implementado en la Provincia de Talara.	EJE 2 LIN.2.7 LIN.INT. 2.7.2	SGDT

En el siguiente cuadro, se muestra la vinculación entre los objetivos estratégicos institucionales (OEI), se muestra la vinculación entre los objetivos estratégicos (OEI) y las funciones en el cual la Municipalidad Provincial de Talara tiene competencia, con lo cual se traslada la prioridad de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) a la función.

Cuadro N° 03
Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) y su vinculación con las funciones

PRIORIDAD	OEI		VINCULACION PGG	PRIORIDAD	AEI		VINCULACION PGG	FUNCION	
	CODIGO	DESCRIPCION			CODIGO	DESCRIPCION		PRIORIDAD	DESCRIPCION
1	OEI.04	Mejorar las condiciones de habilidad en la Provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.4	1	AEI.04.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.4 LIN.INT.1.4.1	1	SANEAMIENTO
				2	AEI.04.02	Concesión de agua potable en beneficio de la población de la Provincia de Talara.	EJE.1 LIN.1.4 LIN.INT.1.4.1		
2	OEI.01	Contribuir con la prevención y promoción de la Salud en la Provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.2	1	AEI.01.01	Programa de Salud preventivo promocional orientado a favor de la población de la provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.2 LIN. INT.1.2.3	3	SALUD
3	OEI.01	Brindar asistencia social y hábitos saludables en la provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.3	1	AEI.11.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable de la provincia de Talara	EJE.1 LIN.1.3 LIN. INT.1.3.1	13	PROTECCION SOCIAL
		Reducir la Brecha de infraestructura en beneficio de la Provincia de Talara	EJE 2 LIN.2.3	1	AEI.12.01	Infraestructura pública de calidad en beneficio de la población de la Provincia de Talara	EJE 2 LIN.2.3 LIN.INT. 2.3.2	2	ELECTRICIDAD





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

5	0101.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la población de la Provincia de Talara	EJE 4 LIN 4.1	1	AFI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la Provincia de Talara.	EJE 4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11	4	EDUCACION
				2	AFI.03.02	Programa de actividades educativas municipales orientado a jóvenes y niños niñas de la provincia de Talara	EJE 4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11		
				3	AFI.03.03	Servicio de bibliotecas de manera integral en la provincia de Talara.	EJE 4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11		
				4	AFI.03.04	Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia de Talara.	EJE 4 LIN 4.1 LIN.INT.4.1.11		
6	0101.02	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Talara.	EJE 5 LIN 5.1	1	AFI.02.01	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia de Talara.	EJE 5 LIN 5.1 LIN.INT.5.5.1	5	TRANSPORTE
				2	AFI.02.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Talara.	EJE 5 LIN 5.1 LIN .INT. 5.5.1		
7	0101.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia de Talara.	EJE 5 LIN 5.1	1	AFI.07.01	Desarrollo Urbano planificado y sostenible en beneficio de la provincia de Talara.	EJE 5 LINK 5.1 LIN.INT 5.1.1	6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
				2	AFI.07.02	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la provincia de Talara.	EJE 5 LINK 5.1 LIN.INT 5.1.1		





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

				3	MEI.07.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población de la provincia de Talara.	EJE 5 LINK .5.1 LIN.INT 5.1.1		
				4	MEI.07.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia de Talara.	EJE 5 LINK .5.1 LIN.INT 5.1.1		
				5	MEI.07.05	Sancionamiento técnico legal de predios focalizados en la provincia de Talara.	EJE 5 LINK .5.1 LIN.INT 5.1.1		
8	OEI.09	Promover la gestión de riesgos de desastres en la Provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1	1	MEI.09.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres de la provincia de Talara.	EJE. 7 MN. 7.1 LIN.INT.7.1.4	7	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
				2	MEI.09.02	Población con prácticas seguras para la residencia en la provincia de Talara	EJE. 7 LIN. 7.1 UN.INT. 7.1.4		
				3	MEI.09.03	Personas con formación y conocimientos en GRD y ACC de la provincia de Talara	EJE. 7 LIN. 7.1 LIN.INT. 7.1.4		
9	OEI.08	Promover la gestión ambiental saludable en la Provincia de Talara	EJE 7 LIN. 7.1	1	MEI.08.1	Plan anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio de la Provincia de Talara.	EJE. 7 LIN. 7.1 LIN.INT. 7.1.4	8	AMBIENTE
				3	MEI.08.2	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la Provincia de Talara.	EJE 7 LIN 7.1 LIN.INT 7.1.4		
				2	MEI.08.3	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en la provincia de Talara.	EJE .7 LIN 7.1 LINK INT 7.12		





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

10	OPEL05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana a favor de la población en la provincia de Talar	EJE.6 LINK.6.3	1	AEI.05.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la Provincia de Talara	EJE.6 LIN. 6.3 LIN.INT. 6.3.4	7	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
				2	AEI.05.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal implementado en la Provincia de Talara.	EJE.6 LIN. 6.3 LIN.INT. 6.3.4		
11	OPEL10	Fortalecer la gestión institucional	EJE.5 LIN.5.3	4	AEI.10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT. 5.3.4	9	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
				7	AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.2		
				8	AEI.10.03	Gestión de procesos implementados en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.4		
				3	AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la administración municipal.	EJE. 5 LIN.5.3 LIN.INT. 5.3.1		
				5	AEI.10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.1		
				6	AEI.10.06	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3.1		
				2	AEI.10.07	Gobierno digital de calidad implementado en la Municipalidad Provincial de Talara.	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3. 1		
				1	AEI.10.08	Gestión institucional eficiente en la Municipalidad Provincial de Talara	EJE. 5 LIN. 5.3 LIN.INT. 5.3. 2		





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

12	OIEI.06	Promover la competitividad Económica en la Provincia de Talara	EJE 2 LIN 2.4	1	MEI.06.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la provincia de Talara	EJE 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.6	10	COMERCIO
				2	MEI.06.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales de la Provincia de Talara.	EJE 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.2		
				4	MEI.06.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia de Talara.	EJE 2 LIN.2.4 LIN.INT. 2.4.6		
				3	MEI.06.04	Programa de Desarrollo Turístico implementado en la Provincia de Talara.	EJE 2 LIN.2.7 LIN.INT. 2.4.2	11	TURISMO

2.- APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACION

2.1. Registro de los Criterios de Priorización en el Módulo de Programación Multianual de inversiones (MPMI).

La Municipalidad Provincial de Talara ha priorizado las funciones teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan Institucional Estratégico 2022-2026 de la Municipalidad Provincial de Talara y se registran en el Módulo de Programación Multianual, en la sección PMI en Programación (2024-2026), opción criterios de priorización, siendo la función de mayor prioridad para la entidad.

Según el instructivo del Diagnóstico de Brechas, este Diagnostico sirve de referencia a cada Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local, para la definición de sus criterios de priorización. Adicionalmente, deben tomar en cuenta los objetivos nacionales, planes sectoriales nacionales, planes de desarrollo concertados regionales y locales, en nuestro diagnostico hemos encontrado que también es muy importante cerrar brechas en electricidad y Cultura y Deporte por tal motivo los criterios se alinean a nuestro Diagnostico y a nuestro Plan Estratégico Institucional 2022-2026, por tal motivo las funciones de Priorización quedan establecidos de la siguiente manera:





Cuadro N° 04
Funciones Priorizadas de la Municipalidad Provincial de Talara

FUNCION	
PRIORIDAD	DESCRIPCION
1	SANEAMIENTO
2	ELECTRICIDAD
3	SALUD
4	EDUCACION
5	TRANSPORTE
6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
7	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
8	AMBIENTE
9	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
10	COMERCIO
11	TURISMO
12	CULTURA Y DEPORTE
13	PROTECCION SOCIAL

Fuente: PEI TALARA 2022-2026: elaboración propia

Cuadro N° 05
Servicio priorizados en el Módulo del MPI 2024-2026 a nivel desagregado

SERVICIOS PRIORIZADOS	
N°	SERVICIO
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
2	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
3	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
4	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
5	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS
6	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL
7	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
8	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
9	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
10	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA
11	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
12	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA
13	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
14	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE
15	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE
16	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

18	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
19	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
20	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
21	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
22	SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
23	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
24	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO
25	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES
26	SERVICIO DE CATASTRO URBANO
27	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
28	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
29	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
30	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS
31	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
32	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
33	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
34	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL
35	SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
36	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
37	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACION ECONÓMICA Y SOCIAL
38	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
39	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO
40	SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
41	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA
42	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
43	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
44	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.
45	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
46	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS

Fuente: BANCO DE INVERSIONES –MPT 2024-2026.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

APROBADO CON RESOLUCION DE ALCALDIA N° 54-01-2023-MPT

d/f 26-01-2023

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSION DE LA PROVINCIA DE TALARA – PIURA. PERIODO 2024-2026



TALARA-PERU
ENERO, 2023

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

PRESENTACIÓN

El presente documento se elabora en el marco del Decreto Legislativo N° 1252 Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF y modificatorias; y la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 establece en el Literal c) del numeral 7.2, como una función de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del GL, “Proponer al Órgano Resolutivo los Criterios de Priorización de la cartera de inversiones, incluidos aquellos en continuidad de inversiones, y las brechas identificadas, identificadas a considerarse en el PMI regional o local. Los cuales deben tener en consideración los objetivos nacionales los Planes de Desarrollo Concertados Regionales o Locales y ser concordante con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual cuya desagregación coincide con la asignación total de gastos de inversión establecida por el Sistema Nacional de Presupuesto”.

En el numeral 12.1 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones establece El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. Éste se elabora utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores de acuerdo a lo establecido en el artículo

11 de la presente Directiva, los planes estratégicos institucionales y la información disponible del inventario de los activos a cargo del Sector, GR y GL, según corresponda.

En el numeral 12.2 La OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios. En el caso de los Sectores, el diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y GL, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial. Para tal efecto, la OPMI coordina con las UF y UEI, así como con los Órganos de la entidad que generen o sistematicen datos administrativos o información que se relacione con el cálculo de las brechas, cuando corresponda, según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI.

Finalmente en el numeral 12.3 Concluido el diagnóstico de brechas, este es publicado por la OPMI en su portal institucional.

Por su parte en el artículo 13 de la Directiva General del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece en el Numeral 13.1 “Los Criterios de priorización tienen por objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del PMI, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas”.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Igualmente el Numeral 13.6 detalla “La OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

Finalmente en el Numeral 13.7 se textualiza: “Los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones.

La Programación Multianual de Inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

I. NORMATIVIDAD:

El presente Diagnóstico se sustenta en la siguiente base legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Reglamento del Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, y modificatorias.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

II. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

a. Ubicación Geográfica

El diagnóstico de Brechas y Acceso a Servicios y/o Infraestructura en la Provincia de Talara se elabora a partir de los servicios públicos que brindan, de acuerdo a los objetivos y estrategias nacionales, sectoriales, regionales e institucionales y tipologías establecidas correspondientes, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provincia de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, en cumplimiento de las directivas y demás normas complementarias emitidas por la dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas necesarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la aplicación de las fases del ciclo de Inversión. Talara es una provincia marino costera conocida mundialmente por el petróleo y sus playas como las de Máncora, Órganos, Lobitos, Cabo Blanco, y Punta Balcones.

Talara es una ciudad del Perú, capital del distrito de Pariñas y de la provincia de Talara, situada a orillas del Océano Pacífico, creado mediante Ley N° 12649 del 16 de marzo de 1956, en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, con una extensión territorial de 2.799,49 kilómetros cuadrados.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Límites

- Por el norte con el departamento de Tumbes
- Por el sur con la provincia de Paita
- Por el este con la provincia de Sullana
- Por el oeste con el Océano Pacífico

Clima

La humedad relativa del distrito de Pariñas es de 84%, y la mínima de 47%, con precipitación atmosférica media acumulada anual para periodo 1950-1991 de 523 mm. Los Vientos Marinos de dirección SO a NE tienen una velocidad promedio de 7 m/seg. y los Vientos Mediterráneos de dirección SSE a NNO tienen una velocidad promedio de 8 m/seg; con una variación de intensidad en invierno.

Temperatura

La temperatura promedio de verano es de 29° C y en invierno de 22° C.

Altitud

La altitud es de 0 a 20 m.s.n.m. en el área central; 80 a 90 m.s.n.m. en Talara Alta.

Viento

Los vientos predominantes en la ciudad de Talara son de dos tipos:

- ✓ Vientos Marinos cuya dirección es de SO a NE, con una velocidad promedio de 7 m/seg.
- ✓ Vientos Mediterráneos con una dirección SSE a NNO, con una velocidad promedio de 8 m/seg.
- ✓ Durante el invierno la intensidad de los vientos es mayor, sobre todo por las tardes.

Geomorfología

Se distinguen 5 sectores geomorfológicos:

- Sector Post litoral se hallan partículas arenosas
- Sector Costa se aprecian depósitos marinos
- Sector Laderas de las Terrazas se aprecian afloramientos de roca sedimentaria
- Sector Las Terrazas se aprecian rocas de tipo sedimentaria
- Sector Lechos Aluviales producto de las disposiciones de las quebradas existentes.

Topografía

Definida por el tablado de relieve suave y ligeramente ondulado con la cota más alta de 80 y 90 m.s.n.m. y por la depresión profunda de 20 m.s.n.m., con relieve suave con la cota más baja. Los taludes pendientes entre 8° y 75°, en los cuales se dan diversas escorrentías. De acuerdo al relieve de su superficie podemos distinguir 2 zonas:



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

- ✓ Talara Baja: Posee relieve suave, cuya altitud varía entre los 2.00 y 20.00 m.s.n.m., y corresponde a la parte baja del tablazo a orillas del mar. En esta área se ubica el casco central, la urbanización Punta Arenas, la Refinería de Petróleo y los asentamientos humanos del Cono Norte.
- ✓ Talara Alta: Posee igualmente un relieve suave, ligeramente ondulado, y está ubicado entre los 80 y 90 m.s.n.m. en la zona denominada el tablazo. En esta área se ubica la Villa FAP, urbanización popular, los asentamientos humanos del Cono Sur y los asentamientos de Negreiros, SACOBSA, ENACE, y la urbanización Felipe Santiago Salaverry.

b. Población

El resultado de los censos nacionales, estimaron una población de 129,396 habitantes en el año 2007 y 144,150 habitantes en el año 2017 para la provincia de Talara, por otro lado según proyecciones para el año 2023 para el distrito de Pariñas se calcula una población de 104,978 habitantes.

De acuerdo con los resultados del censo 2017, el distrito concentra el mayor número de habitantes, es el distrito de Pariñas con 98 mil 108 personas, le sigue el distrito de Máncora, que alberga a 13 mil 28 habitantes, mientras que el distrito de Lobitos es el menos poblado con un 1 mil 312 habitantes.

En el periodo intercensal 2007-2017, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual es mayor en el distrito de Máncora, creciendo a un ritmo promedio anual de 2.1%, luego le sigue el distrito de El Alto con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5%, y en referencia al distrito de Pariñas presente una tasa promedio anual de crecimiento de 1.1%, sin embargo el distrito de Lobitos crece a un ritmo decreciente con una tasa anual promedio de -1.4%.

La tasa de crecimiento anual según el periodo intercensal 2007-2017, es de 1.1% para la provincia de Talara en comparación con el periodo intercensal 1993-2007, presenta un importante incremento poblacional importante, ya que en aquel periodo, la tasa de crecimiento fue de 0.48% respectivamente, según se aprecia en el siguiente esquema.

Cuadro 1: POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO Y PROYECCIÓN

Provincia	Distrito	Población 2007	Población 2017	Tasa de crecimiento anual %	Población 2023 (Año del informe)
Talara	Pariñas	88,108	98,309	1.1	104,978
Talara	El Alto	7,137	8,316	1.5	8,880
Talara	La Brea	12,486	12,833	0.27	13,046
Talara	Lobitos	1,506	1,312	-1.4	1,001
Talara	Los Órganos	9,612	10,699	1.1	11,425
Talara	Mancora	10,546	13,028	2.1	13,912
Total		129,396	144,150	1.1	153,952

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI Población y VI de Vivienda, Censos Nacionales, XII Población y VII de Vivienda- Informe de Identificación y Priorización de Cadenas Productivas en la Provincia de Talara para el Periodo 2023 - 2025

Desde el punto de vista político administrativo, la provincia de Talara está conformado por 6 distritos y 19 Centros poblados, el distrito de Pariñas cuenta con 6





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Centros Poblados, El Alto y Lobitos con 2 Centros Poblados cada uno, La Brea, Los Órganos y Máncora con 3 Centros Poblados cada uno. En la provincia existe una desigual distribución de población en sus distritos, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

c. Principales Actividades Económicas, y potencialidades del territorio

➤ Principales Actividades Económicas

Las actividades económicas son parte importante de la identidad de una población ya que son específicas de un lugar y se organizan a nivel local, regional e internacional, también se define como cualquier actividad relacionada con la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios y a su vez contribuye a la economía de la localidad. En la siguiente tabla, según las cifras obtenidas en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, la Población Censada Económicamente Activa de 14 y más años de edad en la Provincia de Talara alcanzó los sesenta mil ochocientos veintiocho personas (60,828). La actividad económica con mayor dinamismo en la Provincia de Talara y que ocupa la mayor cantidad de la PEA se concentra en actividades secundarias y terciarias como la de Comercio, Reparación de Vehículos Automotores y Motos, registrando 10,312 pobladores que representan el 16,95% del total de la Población Económicamente Activa de la localidad, dentro de esta actividad, destaca el Comercio al Por Menor que registra un total de 8,381 habitantes representada por el 13,78%, seguido por la actividad de Construcción con 6,964 pobladores representando el 11,45% del total de la PEA de la provincia. Dada la importancia de la producción de hidrocarburos en la provincia, las actividades de las industrias manufactureras ocupan 8,88% (5,399 personas) de la PEA. De igual manera se observa que hay un gran número de personas dedicadas en actividades de Alojamiento y Servicios de Comidas y Transporte, con una concentración de 8,28% (5,035 personas) y 11,2% (6,824 personas) respectivamente. Por otra parte, se puede observar que con respecto al desempleo en la provincia hay un total de 4,331 personas ocupando el 7.1% de la PEA.

Cuadro N° 2: PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE TALARA

	ABSOLUTA	%
PROVINCIA TALARA	60 828	100.00%
<i>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</i>	4 224	6.94%
<i>Explotación de minas y canteras</i>	1 125	1.85%
<i>Industrias manufactureras</i>	5 399	8.88%
<i>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado</i>	116	0.19%
<i>Suministro de agua; evacu. de aguas residuales, gest. de desechos y descent.</i>	248	0.41%
<i>Construcción</i>	6 964	11.45%
<i>Comerc., reparación de veh. autom. y motos.</i>	10 312	16.95%
<i>Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.</i>	1 392	2.29%
<i>Comercio al por mayor</i>	539	0.89%
<i>Comercio al por menor</i>	8 381	13.78%
<i>Transporte y almacenamiento</i>	6 824	11.22%



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5 035	8.28%
Información y comunicaciones	323	0.53%
Actividades financieras y de seguros	403	0.66%
Actividades inmobiliarias	37	0.06%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3 191	5.25%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3 401	5.59%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2 307	3.79%
Enseñanza	2 437	4.01%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	937	1.54%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	396	0.65%
Otras actividades de servicios	2 136	3.51%
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	682	1.12%
Desocupado	4 331	7.12%

económica se define como la creación de valor agregado a través de la producción de bienes y servicios, de acuerdo al censo nacional 2017, las actividades económicas que registran el mayor número de población económicamente activa corresponden los que se dedican al Comercio, reparación de vehículos automotores y motos, con 5,928 pobladores que representan el 17.73% del total, le siguen en importancia las actividad de comercio al por menor que representa el 14.28% del total, seguido de la actividad de construcción con 5,028 representa el 12.54%, el transporte y almacenamiento con 4,766 pobladores representa el 11.48%, y la industria manufacturera participa con el 9.62%, así sucesivamente otras actividades de menor importancia. Según se aprecia en el siguiente esquema:

Cuadro N° 3: PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO DE PARIÑAS

Actividad	Absoluta	%
DISTRITO PARIÑAS	41,517	100
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,325	5.6
Explotación de minas y canteras	693	1.67
Industrias manufactureras	3,994	9.62
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	87	0.21
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descent.	182	0.44
Construcción	5,208	12.54
Comercio, reparación de veh. autom. y motoc.	7,362	17.73
Vent. mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	1,057	2.55
Comercio al por mayor	377	0.91
Comercio al por menor	5,928	14.28
Transporte y almacenamiento	4,766	11.48
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,834	6.83
Información y comunicaciones	236	0.57
Actividades financieras y de seguros	276	0.66
Actividades inmobiliarias	18	0.04
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,456	5.92
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,164	5.21
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,283	3.09
Enseñanza	1,662	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	693	1.67
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	279	0.67
Otras actividades de servicios	1,531	3.69
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	454	1.09



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Desocupado	3,014	7,26
------------	-------	------

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

III. POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

• Sector manufactura

La actividad manufacturera de 2021 registró un crecimiento de 17,8 por ciento. Esta evolución corresponde a la mayor actividad de los subsectores primario y no primario, acentuada debido al efecto estadístico de comparar con la baja producción del año previo, causada por de la pandemia del COVID-19. La manufactura de procesadores de recursos primarios aumentó 1,9 por ciento, reflejo de la mayor producción de refinados de petróleo de Repsol, Pluspetrol y PetroPerú, así como una mayor elaboración de harina de pescado por las mejores capturas de anchoveta. Este crecimiento fue atenuado por la menor refinación de cobre, por parte de Southern, debido al mantenimiento programado en noviembre de 2021. En los últimos 10 años, las actividades de manufactura primaria con mayor dinamismo fueron conservas y productos congelados de pescado (4,0 por ciento), refinación de metales no ferrosos (3,1 por ciento) y productos cárnicos (3,1 por ciento).

CUADRO N° 4: MANUFACTURA

MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS (Variaciones porcentuales reales)					
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	-8,5	-2,0	1,9	1,6	1,0
Arroz pilado	-8,7	7,1	1,8	2,9	2,0
Azúcar	1,1	0,1	-8,2	0,5	-0,8
Productos cárnicos	3,1	-2,7	1,5	3,1	2,2
Harina y aceite de pescado	-44,1	31,7	16,5	2,3	13,8
Conservas y productos congelados de pescado	44,3	2,6	5,1	-4,0	11,4
Refinación de metales no ferrosos	-2,4	-0,5	-4,6	3,1	-1,7
Refinación de petróleo	-8,0	-32,9	8,5	-4,6	-7,4

Fuente: Ministerio de la Producción

• Sector pesca

La producción del sector pesquero aumentó 2,8 por ciento en 2021, debido principalmente a un mejor desempeño de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro 2021 (abril – julio 2021), en comparación con la de 2020. La captura anual subió de 4,3 millones de toneladas en 2020 a 5,2 millones de toneladas en 2021 (mayor en 19,7 por ciento). Este incremento fue atenuado por la menor pesca para consumo humano directo, asociada a las menores cuotas anuales de especies como el bonito (menor biomasa y cuota anual) y el jurel. En la primera temporada de la zona norte-centro en 2021, la captura de anchoveta fue superior a la de la misma etapa del año anterior por el incremento de la cuota de captura permisible. En la segunda temporada de 2021, se estableció una cuota menor a la correspondiente a 2020 (2,0 vs 2,8 millones de toneladas). Esta última terminó con una captura de 2,0 millones de toneladas de anchoveta (reducción de 17,8 por ciento respecto a 2020).





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

GRAFICO N 01: Variación Porcentual del Sector Pesca



✓ Índice de Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este es un indicador resumen que refleja la calidad de vida de los pobladores de una determinada localidad, midiendo el nivel de desarrollo de cada país, atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.

El objetivo del IDH es medir el grado de progreso o adelanto medio del país y sus regiones, en tres aspectos básicos o dimensiones como son la esperanza de vida (salud), el nivel de educación medio por habitante (educación) y el PIB per cápita de cada país, como indicador del estándar de vida. Estas tres dimensiones son comparables con su correspondiente estadístico a nivel nacional. En su conjunto estas dimensiones deben permitir una calidad de vida óptima para el ser humano.

En la siguiente tabla, nos muestra que en la Provincia de Talara tuvo una evolución del IDH desde el año 2017 al 2019, con un 0.5444 a 0.5845 respectivamente, ubicándose en el puesto número 29 del ranking de IDH a nivel provincial a Talara se le puede denominar provincia emergente ya que se ha producido una mejora de su situación a partir de recursos naturales propios, teniendo como principal actividad la explotación de petróleo.

Son diversos los factores que explican la dispersión del desarrollo humano en cada uno de los distritos de la Provincia de Talara, hasta el año 2019, podemos observar que el distrito con la mediana más alta de IDH ha sido Lobitos con 0.5922, seguido por el distrito de Pariñas con 0.5901, los cuales se ubican en el puesto número 231 y 232 a nivel distrital respectivamente, Máncora está ubicada en el puesto 309 en el ranking a nivel distrital, con un valor de 0.5614, seguido del distrito de Los Órganos en el puesto 315 del ranking, el distrito de La Brea con 0.5877 ubicándolo en el puesto número 236 y Alto con 0.5751 que lo ubica en el puesto 271, según se muestra en el esquema siguiente:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Cuadro N° 5: PROVINCIA DE TALARA, INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2019

PROVINCIA	DISTRITO	IDH	RANKING
TALARA	PARINAS	0.5901	232
	EL ALTO	0.5751	271
	LA BREA	0.5877	236
	LOBITOS	0.5922	231
	LOS ÓRGANOS	0.5629	305
	MANCORA	0.5614	309
TOTAL	TALARA	0.5845	29

✓ Índice de Competitividad

Según el Informe de Competitividad Regional (INCORE 2022), Piura ha retrocedido una posición ubicándose en el puesto 14 y esto es debido al retroceso en los demás pilares como Institucionalidad, Salud, Educación que han descendido 1 posición, a su vez se resalta la caída de 2 posiciones en el pilar infraestructura y esto es explicado por el descenso de 3 puntos en el indicador de acceso a telefonía móvil y a su vez la caída de 4 posiciones en el indicador de acceso a internet fijo.

CUADRO N° 6: INDICE DE COMPETITIVIDAD

PILARES	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
INSTITUCIONALIDAD	24	13	14	9	10
INFRAESTRUCTURA	15	18	18	19	21
SALUD	12	11	12	11	12
EDUCACIÓN	16	12	15	14	15
DESEMPEÑO ECONÓMICO	10	12	11	11	11
ICR	13	14	13	13	14

Fuente: IPE, Índice de competitividad regional 2020

IV. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA

✓ Identificar, y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia.

La Municipalidad Provincial de Talara tendrá las competencias compartidas siguientes:

- Educación, participación en la gestión educativa conforme lo determine la Ley de la materia.
- Salud pública.
- Cultura, turismo, recreación y deportes.
- Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas locales, la defensa y protección del ambiente.
- Seguridad ciudadana.
- Conservación de monumentos arqueológicos e históricos.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

- g) Transporte colectivo, circulación y tránsito urbano.
- h) Vivienda y renovación urbana.
- i) Atención y administración de programas sociales.
- j) Gestión de residuos sólidos.
- k) Saneamiento.
- l) Otros que se le deleguen o asignen conforme a Ley.

V. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

Cuadro N° 7: INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

OBJETIVO DE PEI TALARA	Servicios	Indicador de brecha	Unidad de medida %
1.SALUD	SECTOR 1:SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.	73.33
		PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
		PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	41.18
		PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	85.71
		PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA. Dep.	33.33
2.TRANSPORTE	SECTOR 2: TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS. Nac.	56.77
		PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	46.15
		PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	37.73
		PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0.00
3. EDUCACION	SECTOR 3:EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
		IB7: PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.	100
		IB8: PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.	100
		IB9: PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.	100
		PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
		PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
		PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	75
4.VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN	SECTOR 4:VIVIENDA,	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	9.02





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

N Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS. Dep.	19.86
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA.	30.28
		PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS. Dep.	24.27
		PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL. (. reporte de par y distrital).	100
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS. Dep.	5.18
		PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR.dep	28.52
		PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR.dep	34.01
ENERGIA	SECTOR 5:ENERGÍA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO. Dep.	21.18
		PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.68
5:INTERIOR	SECTOR 5:INTERIOR	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
		PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
		PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	26.09
6: COMPETITIVIDAD	SECTOR 9:COMERCIO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	100
	SECTOR 7: PRODUCCION	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
8:AMBIENTE y RESIDUOS SOLIDOS	SECTOR 8:AMBIENTE	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
		PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA.pro	100
		PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
		PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	32.32
9.ASISTENCIA SOCIAL	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN O CUIDADO DIURNO O NOCTURNO PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	100
		PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL Y RURAL DISPERSA SIN ACCESO A SERVICIOS DEL ESTADO .depa	73.91
Otros	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS.depa	44.44



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

VI. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

❖ SALUD

Cuadro N° 8: Sector Salud

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			Pendiente de cierre	Cierre	
SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Provincial	73.33%	2023	73.33%	0.00%
						2024	73.33%	0.00%
						2025	73.33%	0.00%
SALUD	521	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
SALUD	490	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Provincial	41.18%	2023	41.18%	0.00%
						2024	41.18%	0.00%
						2025	41.18%	0.00%
SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
SALUD	589	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Provincial	85.71%	2023	85.71%	0.00%
						2024	85.71%	0.00%
						2025	85.71%	0.00%
SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departamental	33.33%	2023	33.33%	0.00%
						2024	33.33%	0.00%
						2025	33.33%	0.00%

Se verifica que para el sector SALUD, con los indicadores PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR tiene una brecha 100%, asimismo a nivel departamental PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA tiene una brecha de 75 %, para los años 2023, 2024 y 2025 existiendo pendiente una brecha del servicio del 100% y 75 respectivamente. Cabe indicar que el indicador PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR para el distrito de Pariñas es 53.85%

El servicio ha colapsado por la pandemia del Covid-19 y sus efectos han afectado al sistema de salud tanto a nivel nacional y mundial. Siendo la Provincia de Talara reflejo de los efectos producto de la pandemia.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Cuadro N° 09: Sector Transporte y Comunicaciones



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	CENTRO POBLADO	Provincial	46.15% _a	2023	46.15% _a	0.00% _a
						2024	46.15% _a	0.00% _a
						2025	46.15% _a	0.00% _a
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	338	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO POBLADO	Provincial	100.00% _a	2023	100.00% _a	0.00% _a
						2024	100.00% _a	0.00% _a
						2025	100.00% _a	0.00% _a
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Departamental	56.77% _a	2023	56.77% _a	0.00% _a
						2024	56.77% _a	0.00% _a
						2025	56.77% _a	0.00% _a
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	KM	Provincial	37.73% _a	2023	37.73% _a	0.00% _a
						2024	37.73% _a	0.00% _a
						2025	37.73% _a	0.00% _a
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	KM	Provincial	0.00% _a	2023	0.00% _a	0.00% _a
						2024	0.00% _a	0.00% _a
						2025	0.00% _a	0.00% _a

Se verifica que para el sector TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, los indicadores a Nivel Provincial reflejan la realidad de acceso digital, entre los que destacan con los indicadores PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS con IB al 56.77 % y PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR con 100%, para los años 2023, 2024 y 2025 existe pendiente brecha del servicio por el 100%.

Destacan los indicadores a Nivel Distrital PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO con un 60%, asimismo PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR indica una brecha 100% pendiente de cierre.

❖ EDUCACIÓN

Cuadro N° 10: Sector educación

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
EDUCACION	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100.00% _a	2023	100.00% _a	0.00% _a
						2024	100.00% _a	0.00% _a



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

		ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA				2025	100.00%	0.00%
EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
EDUCACION	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100%	2023	100%	0.00%
						2024	100%	0.00%
						2025	100%	0.00%
EDUCACION	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
EDUCACION	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
EDUCACION	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	75.00%	2023	75.00%	0.00%
						2024	75.00%	0.00%
						2025	75.00%	0.00%

Se verifica que para el sector EDUCACION, en el indicador PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA y PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, para el año 2023, 2024 y 2025 tienen 100 % y 75 % pendiente de cierre a nivel Provincial el resto de indicador a nivel provincial necesitan cerrar brecha al 75% .

Cabe indicar que el indicador a nivel distrital de: PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA es 100%, para primaria. Asimismo el





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

indicador PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA es del 100%. Finalmente el indicador PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA tiene un porcentaje de 100% pendiente de cierre.

Según estimaciones de la Secretaría Técnica de la Plataforma Provincial de Defensa Civil Talara, más del 50% de colegios públicos presentan problemas en su infraestructura tras la inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones realizada, determinando que de las 84 Instituciones Educativas Públicas.

Cabe destacar y señalar que se viene interviniendo Instituciones educativas emblemáticas en la gestión municipal – MPTalara 2019-2022, la Mayoría se gestionó por reconstrucción con cambios en párrafos abajo se observa que la mayoría sigue en ejecución y faltan 7 instituciones por intervenir. Asimismo se ha concluido las obras pero actualmente no se realiza la transferencia a la IE y no se han realizado el cierre respectivo de las inversiones culminadas

❖ VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Cuadro N° 11: Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	AÑO	Pendiente de cierre	Cierre	
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departamental	2023	34.1%	0.00%
					2024	34.1%	0.00%
					2025	34.1%	0.00%
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VIAS URBANAS	PERSONAS	Departamental	2023	5.18%	0.00%
					2024	5.18%	0.00%
					2025	5.18%	0.00%
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departamental	2023	19.86%	0.00%
					2024	19.86%	0.00%
					2025	19.86%	0.00%
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	Departamental	2023	9.02%	0.00%
					2024	9.02%	0.00%
					2025	9.02%	0.00%



Según Modulo del PMI se observa que a nivel departamental PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA es del 9.02%. Por otro lado el PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA es del





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

19.86% y el PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS es del 8.01%

A Nivel Provincial tenemos que el PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (REPORTE) es el 10% (pendiente de cierre). Asimismo el PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS es del 11%, mientras que el PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA es del 24% (pendiente de cierre).

En los últimos años se puede observar que han existido IOARR que se han cerrado por pérdida de vigencia, o por que estuvieron culminadas y otras deben pendientes de realizar el cierre respectivo. Es así que tenemos el proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY I Y II ETAPA E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA CIUDAD SATELITE, PROVINCIA DE TALARA – PIURA, y el proyecto CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. JOSÉ OLAYA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA, el cual se debe gestionar para que el consultor pueda levantar las observación, ya que, es un proyecto que puede ayudar a cerrar las brechas pendientes en este sector. En esa misma línea otro de los proyectos es el MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CERCADO DE TALARA ALTA- DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA – PIURA. Finalmente se deben convocar los proyectos que se encuentran a nivel de Expediente técnico

❖ ENERGIA

Cuadro N° 12: Sector Energía

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
ENERGIA Y MINAS	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	VIVIENDA ATENDIDA	Departamental	21.18%	2023	21.18%	0.00%
						2024	21.18%	0.00%
						2025	21.18%	0.00%
ENERGIA Y MINAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDA ATENDIDA	Departamental	6.68%	2023	6.68%	0.00%
						2024	6.68%	0.00%
						2025	6.68%	0.00%

A nivel departamental se tiene que para el indicador PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO es del 21.18% y para el indicador PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA a Nivel departamental es de 6.68% pendiente de cierre.

❖ INTERIOR

Cuadro N° 13: Sector Interior

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
INTERIOR	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARÍA BÁSICA	Provincial	50,00%	2023	50,00%	0,00%
						2024	50,00%	0,00%
						2025	50,00%	0,00%
INTERIOR	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO	Provincial	50,00%	2023	50,00%	0,00%
						2024	50,00%	0,00%
						2025	50,00%	0,00%

Se verifica que para el sector INTERIOR, en el indicador PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS, para el año 2023 ,2024 y 2025 existe pendiente de cierre un 50%. Asimismo los demás indicadores de sector Interior como PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS es el 50 %; y en cuanto a Seguridad Ciudadana el indicador de PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA como sector vigilado alcanza el 26.09%, por lo que existe brecha significativa y que hay que trabajar para mejorar los indicadores.

A nivel distrital el Indicador PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS tiene un 50% , el indicador PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS tiene un 100% pendiente de cierre, mientras que el indicador PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA tiene un porcentaje de 71.43.

❖ COMERCIO

Cuadro N° 14: Sector Comercio

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES	RECURSO TURÍSTICO	Provincial	100,00%	2023	100,00%	0,00%
						2024	100,00%	0,00%
						2025	100,00%	0,00%

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

		INADECUADAS					
--	--	-------------	--	--	--	--	--

A nivel Provincial tenemos que se debe cerrar una brecha de 100% para el indicador PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS y a Nivel Distrital el indicador PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS tiene un 94% pendiente de cierre (fuente reporte MEF-indicadores de brecha)

❖ PRODUCCION

Cuadro N° 15: Sector Producción

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
PRODUCCION	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	MERCADO	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%

Se verifica que para el sector PRODUCCION, en el indicador PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS, para el año 2023, 2024 y 2025 existe pendiente brecha del servicio por el 100%. La Municipalidad Provincial de Talara viene trabajando el mejoramiento de los 02 mercados de abastos de la ciudad de Talara por lo que estos 02 proyectos se trabajaran en el 2023 o cuando menos se contará con expediente aprobado.

❖ AMBIENTE

Cuadro N° 16: Sector ambiente

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA			AÑO	Pendiente de cierre	Cierre
AMBIENTAL	614	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	GOBIERNOS SUBNACIONALES	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
AMBIENTAL	569	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	GOBIERNOS SUBNACIONALES	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Provincial	32.32%	2023	32.32%	0.00%
						2024	32.32%	0.00%
						2025	32.32%	0.00%

Se verifica que para el sector ambiental, en el indicador PORCENTAJE DE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN, para el año 2023, 2024 y 2025 existe pendiente de cierre un 100%. Asimismo para el indicador PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA para el año 2023 existe pendiente de cierre de 32,32%, para los años 2024 y 2025, la brecha del servicio pendiente de cierre del 32,34% respectivamente.

A nivel distrital los indicadores PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN y PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA tiene un 100% y 0.6 pendiente de brecha respectivamente .

❖ ASISTENCIA SOCIAL

Cuadro N° 17: Asistencia Social

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA		AÑO	Pendiente de cierre	Cierre	
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN O CUIDADO DIURNO O NOCTURNO PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
						2024	100.00%	0.00%
						2025	100.00%	0.00%

Otros : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Cuadro N° 18: Presidencia de Consejo de Ministros

SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA		AÑO	Pendiente de cierre	Cierre	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	Departamental	44.44%	2023	44.44%	0.00%
						2024	44.44%	0.00%
						2025	44.44%	0.00%

VII. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS.

De acuerdo a la información obtenida del módulo del PMI del MEF para el caso de la provincia de Talara-Piura los indicadores de brechas sociales que destacan según grafico son 05

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

sectores: Vivienda, Construcción y Saneamiento (1), Desarrollo e Inclusión social (2), Educación (3), Interior (4), Salud(5).

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO (1): Este sector presenta brecha en los servicios de agua potable y alcantarillado con el indicador de PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO MEDIANTE RED PUBLICA.

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (2): Este sector presenta brecha en el servicio de alimentación escolar con el indicador de PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR es el 100%.

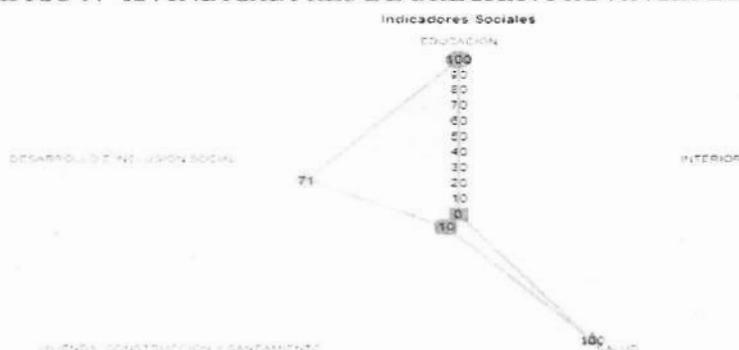
EDUCACIÓN (3): Este sector presenta brecha en el servicio de educación secundaria con el indicador de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA es el 100%.

INTERIOR (4): Este sector presenta brecha en el servicio de seguridad ciudadana vigilancia con el indicador de PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA es 71 por ciento.

SALUD (5): Este sector presenta brecha en los servicios de atención medica con el indicador de PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA es el 100 por ciento.



GRAFICO N° 02 : INDICADPRES DE BRECHA : PROVINCIA DE TALATA- PIURA.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Conceptos y Estadísticas

✦ Salud

Indicador 1: Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.

Este indicador nos muestra que cerca de la mitad de los establecimientos de salud se encuentran en condiciones inadecuadas para la prestación del servicio de salud, por lo que se requiere la atención inmediata por parte de la Municipalidad Provincial de Talara en lo que respecta hasta el nivel I-4.

- De los 15 establecimientos de salud, 11 son administrada por la MINSA, aunque algunos establecimientos han sido formados como Comité Local de Administración de la Salud (CLAS) y 04 establecimientos de salud administra el ESSALUD, conformados por un Hospital II, en la ciudad de Talara, y dos centros médicos, ubicados en el distrito de La Brea – Negritos y en El Alto.
- Los establecimientos de la salud en mayoría son administrados por la Micro Red de la Salud Talara. Los servicios son categorizados según el tipo de establecimientos, hay 6 Centros de salud ubicados principalmente en las capitales de los distritos y 5 Postas, uno en Lobitos y 4 en los centros poblados de Cabo Blanco, El Ñuro, uno en la Caleta de San Pablo de Negritos y otra en el centro poblado denominado ENACE de Talara.
- ESSALUD, cuenta con un Hospital en Talara, dos Centros médicos y una posta médica.
- La brecha en servicios de salud niños menores de 5 años con desnutrición crónica a nivel provincial se ha incrementado del 11.1 % - 2017 a 20 % al 2022 y de manera similar para el distrito de Pariñas. Esto se explicaría por la tasa de crecimiento poblacional ascendente, ya que la población provincial en el 2017 fue de 144,150 habitantes y el distrito de Pariñas paso de 98,309 a 110,306 habitantes, y a 03 eventos exógenos como es la pandemia de Covid 2019 que lleva de 02 y medio años de vigencia, la Guerra Rusia – Ucrania (Febrero del 2022) y el Incremento de los precios de petróleo, ya que el precios del barril supero los US \$ 120 dólares americanos.

A continuación se presentan los proyectos que se encuentran en la Municipalidad provincial de Talara en la función Salud y su situación actual.

Cuadro N.º 19: Proyectos de Inversión de Salud gestionadas por la Municipalidad Provincial de Talara periodo 2019-2022.

Nº	CODIGO SNIP	CODIGO UNICO	NOMBRE DE LA INVERSION (I)	COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD	ANOTACION
1	2496204	2496204	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL POLICLINICO MUNICIPAL DE TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,222,322.21	25/08/2020	EN EJECUCION
2	2384087	2384087	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUBGERENCIA DE OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA DISTRITO DE PARIÑAS -	S/ 1,651,808.83	08/05/2018	LIQUIDADADA

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

		PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA		
--	--	--	--	--

Fuente: página web Consulta amigable – MEF <https://www.mef.gob.pe> portal de transparencia económica.

Cuadro N° 20: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PROVINCIA DE TALARA

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL	UBIGEO	DISTRITO
E.S José Abelardo Quiñonez	1-3	200701	Pariñas
E.S Talara II	1-4	200701	Pariñas
E.S Felipe Santiago Salaverry	1-2	200701	Pariñas
Hospital II ESSALUD Talara	SC	200701	Pariñas
E.S El Alto	1-2	200702	El Alto
E.S Cabo Blanco	1-1	200702	El Alto
E.S Negritos	1-3	200703	La Brea
E.S San Pablo	1-1	200703	La Brea
E.S Lobitos	1-2	200704	Lobitos
ES Los Órganos	1-3	200705	Los Órganos
ES El Nuro	1-1	200705	Los Órganos
ES Mancora	1-3	200706	Mancora

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"

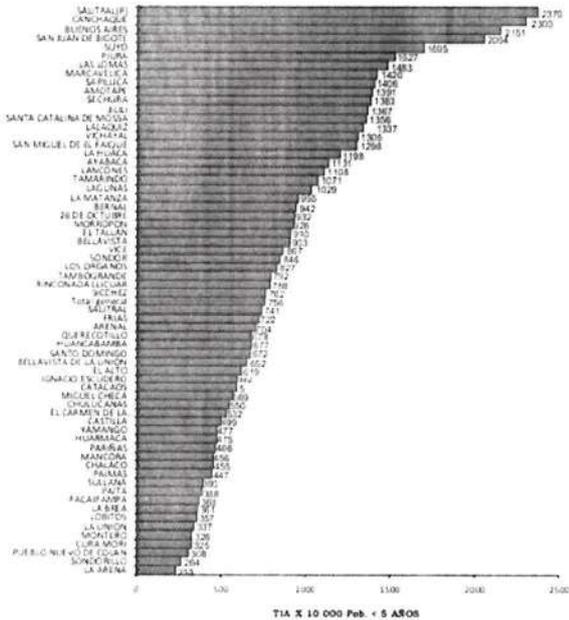




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

GRAFICO N 03: Infección Respiratoria Aguda (IRA)

Factor de Riesgo de los episodios de IRA's
Piura, Año 2022 *



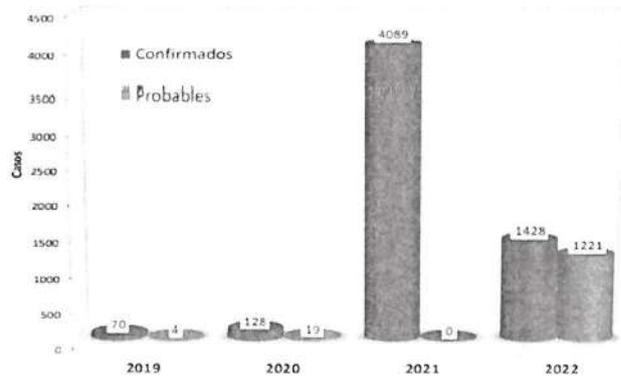
Factor de Riesgo de los episodios de IRA's



GRAFICO N 04: DENGUE POR SEMANAS EPID. SEGÚN DISTRITO PROBABLE DE INFECCIÓN Departamento Piura, Año 2021 - 2022*

Provincia	Distrito	AÑO 2021			AÑO 2022				
		Confirm.	Probabil.	Total	% Confirm.	Confirm.	Probabil.		
AYABACA	AYABACA	2	0	2	100.0	0	1	0.0	
	SAYO	6	0	6	100.0	0	1	0.0	
HUANCABAM	CANCHAQUE	1	0	1	100.0	1	0	100.0	
	HUANCABACA	5	0	5	100.0	0	0	0.0	
MORROPON	SAN MIGUEL DE EL FAJÓN	40	0	40	100.0	8	20	45.0	
	BURGOS AYRES	90	0	90	100.0	103	42	142	70.4
	CHULUCANAS	1738	0	1738	100.0	138	114	144	44.2
	LA MATANZA	32	0	32	100.0	3	2	5	60.0
	MORROPON	208	0	208	100.0	268	169	438	61.4
	SAN JUAN DE BIGOTE	222	0	222	100.0	54	142	196	27.9
PACAJARA	SANTO DOMINGO	0	0	0	0.0	0	1	0.0	
	YAMANGO	1	0	1	100.0	0	0	0.0	
PACAJARA	SALTIL (MOR)	73	0	73	100.0	38	24	62	61.3
	LODAY	1	0	1	100.0	0	2	0.0	
	LA HUACA	33	0	33	100.0	0	0	0.0	
PIURA	PIURA	25	0	25	100.0	8	7	15	58.3
	CASTILLA	246	0	246	100.0	104	40	144	72.2
PIURA	LOTEAJES	33	0	33	100.0	45	10	55	70.0
	URBA ANZO	1	0	1	100.0	1	0	1	100.0
	LA ARINA	8	0	8	100.0	31	11	42	48.8
	LA UNIÓN	22	0	22	100.0	10	10	20	50.0
	LAS SOMAS	15	0	15	100.0	0	1	0.0	
	PIURA	448	0	448	100.0	403	44	447	100.0
	TAMBOGRANDE	423	0	423	100.0	88	51	139	63.3
	VENTIMIS DE OCTUBRE	56	0	56	100.0	8	29	35	67.3
	BELENISTA DE LA UNIÓN	1	0	1	100.0	0	0	0.0	
	SECHURA	11	0	11	100.0	185	135	320	74.0
SECHURA	VICE	29	0	29	100.0	14	28	42	59.3
	REINCONQUIA SUCUBAN	1	0	1	100.0	0	1	0.0	
SULLANA	BEÑAS	2	0	2	100.0	2	0	2	100.0
	IGNACIO ESCUDERO	1	0	1	100.0	1	0	1	100.0
SULLANA	LAMPONES	12	0	12	100.0	1	2	30.0	
	MARAVILLA	12	0	12	100.0	8	19	27	29.9
SULLANA	MIGUEL CHECA	0	0	0	0.0	1	5	6	16.7
	QUERECOSTALDO	2	0	2	100.0	0	6	0.0	
SULLANA	SALTIL	4	0	4	100.0	1	7	13.5	
	SULLANA	113	0	113	100.0	33	143	202	76.2
TALARA	BELENISTA DE SULLANA	21	0	21	100.0	12	43	75	46.0
	EL ALTO	156	0	156	100.0	2	13	10.5	
TALARA	LOS CIRIACOS	16	0	16	100.0	2	7	28.4	
	MANAYARA	13	0	13	100.0	2	1	5	40.0
TALARA	PARISAS	7	0	7	100.0	2	1	40.0	
	LOBITOS	27	0	27	100.0	0	0	0.0	
TALARA	INDEPENDENCIA	31	0	31	100.0	5	7	12	41.7
	TOTAL	4089	0	4089	100.0	1428	1221	2649	53.9

Casos Confirmados y Probables Departamento Piura 2019 - 2022*



Cuadro N 21 : CASOS DE MUERTE MATERNA

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

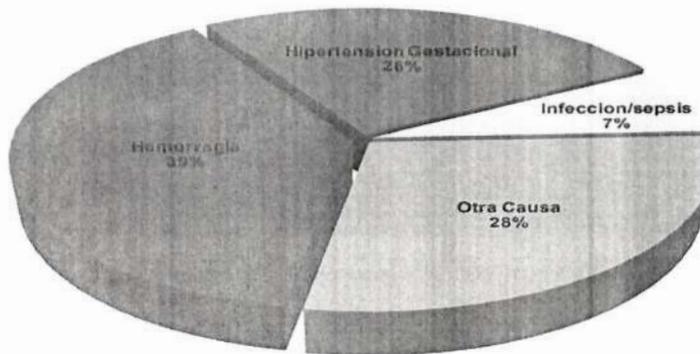
Casos de Muerte Materna (Directa + Indirecta) por Distritos

Años 2016 - 2022

DISTRITO PROCED.	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado	%
TAMBO GRANDE	0	2	3	2	2	8	0	17	11.0
PARIÑAS	3	3	2	5	0	0	1	14	9.1
PIURA	4	1	3	3	1	0	1	13	8.4
SULLANA	3	3	1	1	1	3	0	12	7.8

GRAFICO N 05: CASOS DE MUERTE MATERNA SEGUN GENETICA

Casos de Muerte Materna Según Causa Genérica
REGION DE SALUD PIURA: 2016 - 2022*



Fuente: DIRESA PIURA/OEPI. (*) SE 09 - 2022

✚ TRANSPORTE

El Indicador: Porcentaje de La Red Vial Vecinal En Condiciones Inadecuadas: Describe la proporción de dichos caminos en condiciones inadecuadas, Porcentaje del Conjunto de carreteras que pertenecen a la misma clasificación funcional en este caso Vecinal en condiciones inadecuadas

La Red Vial de la Provincia de Talara tiene carreteras en muy diferentes grados de conservación y tipos de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha), además está conformada por carreteras en el ámbito local con el fin de articular las capitales de provincia y capitales de distritos con los centros poblados. Por otro lado se han geo referenciado 467,81 km: el 39,46% en buen estado, 42,26% en estado regula y 16,06% en estado malo. La superficie de rodadura de la red vial está formada por 48,42% de asfaltado, 12,21% afirmado, 31,44% sin afirmar y 7,92% trocha. La provincia alcanza a una densidad vial de 8%, mientras los distritos de Máncora (12%), El Alto (11%), La Brea y Lobitos alcanzan a (10%) y Pariñas (6%) tengan mayor acceso y menor tamaño de territorio, estos distritos se ubican juntos a la red nacional y departamental que tiene mayor accesibilidad. Como resultado del Inventario Vial Provincial se muestran los siguientes indicadores de la infraestructura vial de la provincia de Talara.

La Red Vial Nacional recorre longitudinalmente a la Provincia de Talara, la PE-1N, para el caso de la provincia está inicia en el límite vial con la provincia de Sullana y Plan Vial Provincial Participativo de Talara - PVPPT XII termina en el límite vial con el departamento de Tumbes (Quebrada Fernández), teniendo un recorrido de 110,36 Km. con superficie asfaltada y en óptimo estado. En el área existen redes viales departamentales, como la PI-100, que inicia su recorrido empalmando la red vial nacional dirigiéndose a la ciudad de Talara, Negritos, Lobitos, El Alto, El



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Nuro hasta empalmar nuevamente con la red vial Nacional hacia el puente Nuro

Cuadro N° 22: COMUNICACION TERRESTRE

Provincia	Distrito	código	Trayectoria	Longitud	Superficie	Estado
Talara	Pariñas	PI-1N	Emp. PE-1N (Pariñas) - Emp PI-100	467,81 Km	Asfaltada	Bueno

Fuente: Instituto Vial Provincial, Plan Vial Participativo de Talara

Elaboración: propia

En función de la conectividad con el nodo de desarrollo urbano de la provincia, se ha determinado 16 caminos vecinales que sirven en el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de la provincia y sus distritos.

Cuadro 23: PROVINCIA DE TALARA, PROSPECCION CAMINO VECINAL

PROVINCIA	DISTRITO	CÓDIGO	TRAYECTORIA	LONGITUD (KM.)	SUPERFICIE	ESTADO
TALARA	Pariñas	R09	Emp. PE-1N - Emp. R08 (Jorge Chávez)	9.33	Sin afirmar	Bueno
	Pariñas	PI-507	Emp. PE-1N - Lobitos	7.20	Sin afirmar	Bueno
	Pariñas	PI-508	Emp. PE-1N (Pariñas) - Emp PI-100	7.27	Sin afirmar	Regular
	Pariñas	PI-510	Emp. PE-1N - Emp. PI-105 (El Ronchudo)	39.20	Asfaltado / Sin Afirmado	Bueno / Regular
	El Alto	PI-519	Emp. PE-1N - Emp. PI-105	36.16	Sin afirmar	Malo
	El Alto	R05	Emp. PE-1N - Emp. PI-519	9.54	Sin afirmar	Malo
	La Brea	PI-501	Emp. PE-1N - Emp. PI-101	17.40	Sin afirmar	Regular
	La Brea	R08	Emp. PI-100 (Dv. Talara) - Emp. PI502 (Lagunitos)	12.30	Asfaltado	Bueno
	La Brea	R10	Emp. PI-502 - Emp R08	8.10	Asfaltado	Bueno
	La Brea	R12	Emp. PI-101 (Dv. Negritos) - Emp. PI507 (El Tambo)	13.52	Sin afirmar	Regular
	La Brea	R13	Emp. PE-1N (Nvo. Sta. Rosa) - Emp. PI-501	6.70	Sin afirmar	Bueno
	Lobitos	R15	Emp. PI-100 (Dv. Lobitos) - Las Capullanas	8.20	Afirmado	Bueno
	Lobitos	R06	Emp. PI-100 - Emp. PI-507 (Sichis)	5.43	Asfaltado	Regular
	Los Órganos	R03	Emp. PE-1N (Los Órganos) Pueblo Nuevo - San Martín - Emp. PE-1N	3.80	Sin afirmar	Regular
	Los Órganos	R04	4 Emp. PE-1N (Los Órganos) - Sta. Rosa	3.10	Afirmado	Bueno
	Mancora	R02	Emp. PE-1N - Viehayitos - Las Positas - Emp PE-1N Mancora	9.10	Afirmado	Regular

✦ Educación

Indicador 1: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

En el Distrito Pariñas se cuenta con 54 instituciones educativas públicas y 84 privadas. A nivel inicial tenemos 26 instituciones públicas y 8 privadas, lo que representa el 48% de las instituciones públicas de Inicial.

- La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar las instituciones educativas de nivel inicial que no cuentan con una adecuada capacidad instalada, en términos relativos (%) lo que permite determinar cuál es la brecha que falta cobertura y esto se lograría a través de intervenciones públicas.

A nivel distrital se cuenta con 54 instituciones educativas públicas y 84 a nivel privado. A nivel solo inicial tenemos 26 instituciones públicas y 8 instituciones privadas; lo que



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

representa un 48.00% de las instituciones públicas de nivel inicial.

- La brecha en servicios de educación Inicial con % de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada a nivel provincial es 100% y a Nivel distrital es 100 %. Esto se explica por el número de instituciones intervenidas por gestión de la Municipalidad Provincial de Talara vía la Reconstrucción con Cambios.

Indicador 2: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.

En el Distrito de Pariñas existen 08 instituciones educativas públicas y 02 atendidas y dirigidas por privados

- La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar las instituciones educativas de nivel primario que no cuentan con una adecuada capacidad instalada, en términos relativos (%) lo que permite determinar cuál es la brecha que falta cobertura y esto se lograría a través de intervenciones públicas.
- Teniendo en cuenta el nivel solo primario en el distrito de Pariñas, cuenta con 8 instituciones educativas públicas y 2 a nivel privado.
- La brecha en servicios de educación Primaria con % de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada a nivel provincial es de 100% y de manera similar para el distrito de Pariñas. Esto se explica por el número de instituciones intervenidas por gestión de la Municipalidad Provincial de Talara vía la Reconstrucción con Cambios pero todavía está en ejecución.

Indicador 3: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación Secundaria con capacidad instalada inadecuada.

- La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar las instituciones educativas de nivel secundario que no cuentan con una adecuada capacidad instalada, en términos relativos (%) lo que permite determinar cuál es la brecha que falta cobertura y esto se lograría a través de intervenciones públicas.
- En el nivel solo secundario existen 3 instituciones públicas y 2 instituciones privadas:
- Cabe precisar de los tres indicadores precedentes que al analizar las instituciones educativas agrupadas en nivel inicial y primario tenemos 45 instituciones de las cuales 6 son públicas y 39 privadas. Igualmente en el cuadro que se muestra a continuación se puede observar que existen 2 instituciones educativas del nivel primario y secundario; existen 28 complejos educativos (inicial, primaria y secundaria) de los cuales 5 de ellos son públicos y 23 privados.
- La brecha en servicios de educación secundaria con % de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada a nivel provincial es de 100% Esto se explica por el número de instituciones intervenidas por gestión de la Municipalidad Provincial de Talara vía la Reconstrucción con Cambios pero todavía no se a realizado el cierre respectivo

Según estimaciones de la Secretaría Técnica de la Plataforma Provincial de Defensa Civil Talara, más del 50% de colegios públicos presentan problemas en su infraestructura tras la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones realizada, determinando que de las 84 Instituciones Educativas Públicas.

Cabe destacar y señalar que se ha interviniendo Instituciones educativas emblemáticas en la

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

según detalle:

Cuadro N.º 24: Proyectos de Inversión de Instituciones educativas emblemáticas gestionadas por la Municipalidad Provincial de Talara periodo 2019-2022.

Nº	CODIGO SNIP	CODIGO UNICO	NOMBRE DE LA INVERSION (I)	COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD
1	2548227	2548227	RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1514, C.P. 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA Y DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,468,691.96	13/05/2022
2	2524492	2524492	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/ 15,949,881.96	31/07/2021
3	2512168	2512168	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14902 MARÍA REINA DE LA PAZ, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - PIURA"	S/ 13,079,867.48	08/03/2021
4	2525882	2525882	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 15510 JOSÉ GÁLVEZ EGUSQUIZA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/ 10,382,607.95	30/11/2021
5	2512174	2512174	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. CRNL. FAP VÍCTOR MALDONADO BEGAZO, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA"	S/ 8,065,530.40	07/04/2021
6	2466675	2466675	RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL PRIMARIO N°15037 JOSÉ CAYETANO HEREDIA , DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/ 4,936,529.24	04/01/2021
7	2526478	2526478	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N°616 FELIPE SANTIAGO SALAVERRY CIUDAD DE SATELITE - DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/ 2,034,718.21	24/09/2021
8	2512619	2512619	"RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1516 DEL AH. NUEVO TALARA - PARIÑAS - TALARA - PIURA"	S/ 1,729,563.16	30/04/2021
9	2509982	2509982	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20701 JORGE CHAVEZ, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA"	S/ 1,359,280.52	30/12/2021
10	2466734	2466734	RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL N°608 DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/ 5,710,803.90	02/11/2020
11	2498857	2498857	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1074 DE TALARA ALTA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,083,201.42	01/12/2020
12	2456108	2456108	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CAMPO COSME MALDONADO LUNA CONO NORTE DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 2,223,403.35	26/07/2019
13	2443569	2443569	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(I.A) IE 14901 MAXIMO HERACLIO CORNEJO PAGORA - PARIÑAS EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	S/ 297,473.40	09/04/2019

Fuente: Página web Consulta amigable - MEF: <https://www.mef.gob.pe> portal de transparencia económica.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Cuadro N°25

Gasto público en sector educación por alumno en el departamento de Piura en Soles (S/.)

Descripción	Inicial		Primaria		Secundaria	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Gasto S/.	1,628.00	2,103.00	2,046.00	2,585.00	2,724.00	3,272.00
Gasto por día por alumno	4.52	5.84	5.68	7.18	7.57	9.09
Aumento porcentual del gasto anual (%)		29.18		26.34		20.12

FUENTE: Minedu Escalc, al 02-05-2018.

- En el cuadro precitado, se puede observar la inversión anual que realiza el Minedu por cada alumno en los tres niveles de educación básica regular; evidenciando que el estado gastó en el año 2017 S/, 5.84; S/. 7.18 y S/. 9.09 por alumno por día en el nivel inicial, primaria y secundaria respectivamente.
- Igualmente se observa que las inversiones en los tres niveles de estudio se han incrementado en 29.18%, 26.34% y 20.12% respectivamente.
- Los trabajos de investigación aplicados en el Perú brindan resultados consistentes. Según un estudio de las economistas Arlette Beltrán y Janice Seinfeld, de la Universidad del Pacifico, que el colegio cuente con conexión a Internet, paredes de ladrillo y conexión a agua potable genera un aumento sobre el logro académico promedio de 11%, 6% y 3%, respectivamente¹¹.
- De acuerdo con un estudio del BCRP publicado en el 2016, la presencia de bibliotecas, laboratorios y un alto porcentaje de aulas en buen estado tiene un efecto positivo sobre el rendimiento educativos.

Cuadro N° 26: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACTUALMENTE INTERVENIDAS - UGEL TALARA

II.EE. EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN POR RCC:	II.EE. EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN POR GOB. LOCAL:	II.EE. CONCLUIDAS:	II.EE. PRÓXIMAS A SER INTERVENIDAS:
1. I.E. 15508 "Domingo Savio" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438398 Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC). (Hé en proceso de reconstrucción)	1. I.E. "Cmrl. FAP Víctor Maldonado Begazo" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438586 Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI). (Hé en proceso de reconstrucción)	1. I.E. N° 14908 (La Brea, Talara) Código de Local: 439388 Acciones a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea.	1. I.E. N° 15510 "José Gálvez Egúsqiza" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438435
2. I.E. "Ignacio Merino" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438614 Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC). (Hé en proceso de construcción)	2. I.E. N° 1516 (Pariñas, Talara) Código de Local: 795815 Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI). (Hé en proceso de reconstrucción)	2. CETPRO "San Pablo" (La Brea, Talara) Código de Local: 849941 Acciones a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea.	2. I.E. "Jorge Chavez" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438548
		3. I.E. N° 608 (Pariñas, Talara) Código de Local: 438355	3. I.E. N° 15038 "Santa Rosa de Lima" (Pariñas, Talara) Código de Local: 438497





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

<p>3. I.E. N° 14914 "Nuestra Señora de las Mercedes" (Los Órganos, Talara)</p> <p>Código de Local: 439656</p> <p>Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC).</p> <p>(II: en proceso de reconstrucción)</p>	<p>3. I.E. "La Inmaculada" (Pariñas, Talara)</p> <p>Código de Local: 438609</p> <p>Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI).</p> <p>(II: en proceso de reconstrucción)</p>	<p>Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI).</p>	
<p>4. I.E. "La Brea" (La Brea, Talara)</p> <p>Código de Local: 439425</p> <p>Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC).</p> <p>(II: en proceso de reconstrucción)</p>	<p>4. I.E. N° 616 (Pariñas, Talara)</p> <p>Código de Local: 438299</p> <p>Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI).</p> <p>(II: en inicio de proceso de reconstrucción)</p>	<p>4. I.E. N° 15037 "José Cayetano Heredia" (Pariñas, Talara)</p> <p>Código de Local: 438483</p> <p>Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI).</p>	
		<p>5. I.E. N° 601 "Francisco Bolognesi" (La Brea, Talara)</p> <p>Código de Local: 439345</p> <p>Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC).</p>	
		<p>6. I.E. N° 14907 (La Brea, Talara)</p> <p>Código de Local: 439406</p> <p>Acciones a cargo de la Reconstrucción con Cambios (RCC).</p>	
		<p>7. I.E. N° 14902 "María Reyna de la Paz" (Pariñas, Talara)</p> <p>Código de Local: 438464</p> <p>Acciones a cargo de la Municipalidad Provincial de Talara (MPI).</p> <p>(II: en proceso de reconstrucción)</p>	

Fuente : UGEL TALARA

- En el cuadro precitado, se puede observar la inversión que ha realizado el estado, se tiene que en 7 instituciones han concluido la ejecución de la Obra, pero existen otras instituciones pendientes de intervención de tal manera que todas aquellas instituciones que no cuentan con capacidad instalada inadecuada deben ser intervenidas.

El cuadro N° 27 se muestra que si se ha incrementado el número de matriculados en el sistema educativo en los últimos tres años por tipo de gestión y área geográfica.

TALARA 2022

CUADRON 27 TALARA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2022



Etapa, Modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	45 793	31 834	13 959	44 061	1 732	22 823	22 970	30 520	1 314	13 541	418
Básica Regular	43 241	30 213	13 028	41 686	1 555	21 796	21 445	29 076	1 137	12 610	418
Inicial	9 257	6 387	2 870	8 744	513	4 602	4 655	6 004	383	2 740	130
Primaria	20 276	13 659	6 617	19 488	788	10 317	9 959	13 159	500	6 329	288
Secundaria	13 708	10 167	3 541	13 454	254	6 877	6 831	9 913	254	3 541	-
Básica Alternativa	658	428	230	481	177	335	323	251	177	230	=
Básica Especial	161	155	6	161	-	100	61	155	-	6	=
Técnico-Productiva	976	580	396	976	-	367	609	580	-	396	=
Superior No Universitaria	757	458	299	757	-	225	532	458	-	299	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	757	458	299	757	-	225	532	458	-	299	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

Cuadro N° 28: MATRÍCULA - TALARA 2021

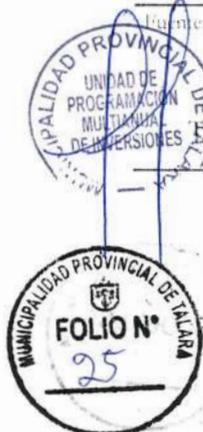
Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	44 864	31 803	13 061	43 143	1 721	22 544	22 320	30 507	1 354	12 636	367
Básica Regular	42 099	30 194	11 915	40 582	527	21 449	20 660	29 034	1 160	11 548	367
Inicial	8 579	6 431	2 148	8 344	513	4 503	4 354	6 033	398	2 311	115
Primaria	19 965	13 735	6 230	19 173	792	10 134	9 831	13 195	540	5 978	252
Secundaria	13 287	10 028	3 259	13 065	222	6 812	6 475	9 806	222	3 259	-
Básica Alternativa	793	473	320	599	194	373	420	279	194	320	=
Básica Especial	152	133	19	152	-	92	60	133	-	19	=
Técnico-Productiva	1 017	615	402	1 017	2	384	633	615	-	402	=
Superior No Universitaria	793	446	347	793	-	246	547	446	-	347	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	793	446	347	793	-	246	547	446	-	347	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

CUADRO N° 29: TALARA 2020

TALARA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2020

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	44 878	30 200	14 678	43 326	1 552	22 529	22 349	28 995	1 205	14 331	347
Básica Regular	42 472	28 666	13 806	41 106	1 366	21 557	20 915	27 647	1 019	13 459	347
Inicial	9 292	5 843	3 449	8 811	481	4 720	4 572	5 493	350	3 318	131
Primaria	20 195	13 259	6 936	19 497	698	10 307	9 888	12 777	482	6 720	216
Secundaria	12 985	9 564	3 421	12 798	187	6 530	6 455	9 377	187	3 421	-
Básica Alternativa	782	389	393	596	186	434	348	203	186	393	-
Básica Especial	148	125	23	148	-	94	54	125	-	23	-
Técnico-Productiva Superior No Universitaria	752	581	171	752	-	199	553	581	-	171	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	724	439	285	724	-	245	479	439	-	285	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

CUADRO 30: PARIÑAS: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	31 266	21 054	10 212	30 413	853	15 605	15 661	20 619	435	9 794	418
Básica Regular	29 343	20 017	9 326	28 667	676	14 745	14 598	19 759	258	8 908	418
Inicial	6 085	4 054	2 031	5 840	245	2 986	3 099	3 939	115	1 901	130
Primaria	13 749	8 959	4 790	13 318	431	7 009	6 740	8 816	143	4 502	288
Secundaria	9 509	7 004	2 505	9 509	-	4 750	4 759	7 004	-	2 505	-
Básica Alternativa	652	428	224	475	177	330	322	251	177	224	-
Básica Especial	61	61	-	61	-	43	18	61	-	-	-
Técnico-Productiva Superior No Universitaria	453	90	363	453	-	262	191	90	-	363	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	757	458	299	757	-	225	532	458	-	299	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

CUADRO N° 31: MAGNITUDES DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

1. Matrícula

PARIÑAS 2021

PARIÑAS: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	30 021	20 481	9 540	29 199	822	15 084	14 937	20 026	455	9 173	367
Básica Regular	27 972	19 433	8 539	27 344	628	14 184	13 788	19 172	261	8 172	367
Inicial	5 729	3 981	1 748	5 496	233	2 918	2 811	3 863	118	1 633	115
Primaria	13 330	8 856	4 474	12 935	395	6 736	6 594	8 713	143	4 222	252
Secundaria	8 913	6 596	2 317	8 913	-	4 530	4 383	6 596	-	2 317	-
Básica Alternativa	785	473	312	591	194	369	416	279	194	312	-
Básica Especial	45	45	-	45	-	27	18	45	-	-	-
Técnico-Productiva	426	84	342	426	-	258	168	84	-	342	-
Superior No Universitaria	793	446	347	793	-	246	547	446	-	347	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	793	446	347	793	-	246	547	446	-	347	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

CUADRO N° 32:

PARIÑAS: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2020

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	30 251	19 466	10 785	29 525	726	15 264	14 987	19 087	379	10 438	347
Básica Regular	28 453	18 517	9 936	27 913	540	14 414	14 039	18 324	193	9 589	347
Inicial	6 090	3 611	2 479	5 881	209	3 105	2 985	3 533	78	2 348	131
Primaria	13 603	8 616	4 987	13 272	331	6 953	6 650	8 501	115	4 771	216
Secundaria	8 760	6 290	2 470	8 760	-	4 356	4 404	6 290	-	2 470	-
Básica Alternativa	782	389	393	596	186	434	348	203	186	393	-
Básica Especial	43	43	-	43	-	32	11	43	-	-	-
Técnico-Productiva	249	78	171	249	-	139	110	78	-	171	-
Superior No Universitaria	724	439	285	724	-	245	479	439	-	285	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	724	439	285	724	-	245	479	439	-	285	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

- Investigadores de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile) concluyen que, en países desarrollados, el rendimiento escolar se explica en un 80% por características familiares y en un 20% por las características del colegio, mientras que en países en desarrollo las características de la escuela explican el 60% y las familiares el 40%. Ello indicaría que en un país como el Perú los factores asociados a la infraestructura educativa tienen especial impacto en el rendimiento escolar¹.
- En este sentido, el Banco Mundial encontró que, por cada dólar invertido en infraestructura y equipamiento de escuelas primarias, el rendimiento escolar aumentaba entre 1,8 y 1,9 puntos porcentuales. Asimismo, según el Instituto Alemán de Economía Laboral (IZA), los efectos de la infraestructura sobre el desempeño escolar son más potentes entre los niños pobres.

✦ Vivienda, Construcción y Saneamiento:

Indicador 1: Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.

Este indicador permite medir el déficit de cobertura del servicio de agua potable mediante la red pública en el ámbito urbano de nuestra localidad, y por consiguiente determinar la brecha a cubrir vinculándose directamente a la ejecución de proyectos de inversión.

La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar la población urbana que no tiene acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, para determinar cuál es la brecha que falta cubrir y esto se lograría a través de intervenciones públicas que permitan a todos los hogares de la localidad contar con el servicio en adecuadas condiciones y así evitar enfermedades gastrointestinales.

A nivel de producción se incrementan las exportaciones por el cumplimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias; en el ámbito de la actividad turística se generan impactos positivos superando la falta de provisión adecuada de servicios básicos.

• Acceso a servicios:

✦ Abastecimiento de agua en vivienda

Los sistemas de agua potable Fuente de abastecimiento de la localidad de Talara está abastecida por la planta de tratamiento regional de El Arenal. La línea de conducción hacia Talara, funciona por gravedad desde la planta de tratamiento hasta la estación de bombeo EB-1. Por bombeo, con líneas de impulsión, entre las estaciones EB-1 y EB2; y la cámara de carga existente. El agua es transportada por gravedad a partir de la cámara de carga hasta Talara, bifurcándose hacia las siguientes ciudades: Amotape, El Tambo, Tamarindo, Miramar, Vichayal, Negritos y Talara. Las redes de distribución la red de tuberías que lleva el agua potable a Talara es extensa. El sistema configurado es pobre; algunas áreas carecen de conexión a los reservorios. Hay distintas sub áreas, cada una caracterizada por su conexión al reservorio o a su punto abastecedor en el eje. El sistema está constituido por tuberías con diámetros que van de 1" a 14", los materiales son de AC, PVC, Acero, y FF. La mayor parte de la red tiene una antigüedad de 45 años. El sistema de redes existente, cuenta con varias válvulas e hidrantes. Estas válvulas en un 75% no tienen mantenimiento y más aún un 25% están perdidas. Según los resultados del

¹ Fuente. El Comercio: Infraestructura en colegios afecta a los escolares peruanos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

CENSO 2017 el 73,53% de las viviendas del distrito de Pariñas se abastecen con agua con red pública dentro de su vivienda, un grupo representativo de un 9.89% de las viviendas se abastecen con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, seguida de un segmento de 5,96% que se abastecen en pilón o pileta de uso público y un 4.47% son abastecidos con cisternas y un grupo de 6.16% se abastecen mediante pozo agua subterránea, río, acequia, lago, laguna, vecino u otra formas de abastecimiento.

CUADRO N° 33: ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VIVIENDA

Piura, Talara, distrito: Pariñas			
Abastecimiento de agua en la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública dentro de la vivienda	17 799	73,53%	73,53%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2 393	9,89%	83,42%
Pilón o pileta de uso público	1 443	5,96%	89,38%
Camión - cisterna u otro similar	1 081	4,47%	93,84%
Pozo (agua subterránea)	54	0,22%	94,07%
Río, acequia, lago, laguna	41	0,17%	94,24%
Otro	677	2,80%	97,03%
Vecino	718	2,97%	100,00%
Total	24 206	100,00%	100,00%

Fuente: INEI - Censo Nacional 2017. XII de Población y VII de Vivienda

La frecuencia respecto a días de la semana con que cuentan el servicio de agua en el distrito de Pariñas tan solo el 31.18% cuenta con servicio de agua todos los días de la semana, un grupo mayoritario 68.2% no tiene servicio de agua todos los días de la semana,

CUADRO N° 34: SERVICIO DE AGUA

Piura, Talara, distrito: Pariñas			
Servicio de agua - Todos los días de la semana	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene servicio de agua todos los días de la semana	6 745	31,18%	31,18%
No tiene servicio de agua todos los días de la semana	14 890	68,82%	100,00%
Total	21 635	100,00%	100,00%

Fuente: INEI - Censo Nacional 2017. XII de Población y VII de Vivienda

✦ Servicio de desagüe

En el distrito de Pariñas el 76.06% de las viviendas cuentan con servicio higiénico con red de desagüe dentro de la vivienda, el 8.35% de las viviendas disponen de red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 1.20% cuentan con pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, en tanto un 1.04% hacen uso de letrina con tratamiento, un segmento de 6.40% al no contar con servicio higiénico hacen uso del campo abierto o al aire libre y el 2.78% Pozo ciego o negro.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

CUADRO N° 35: SERVICIO DE DESAGUE

Piura, Talara, distrito: Pariñas			
Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	18 412	76,06%	76,06%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2 021	8,35%	84,41%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	290	1,20%	85,61%
Letrina (con tratamiento)	252	1,04%	86,65%
Pozo ciego o negro	673	2,78%	89,43%
Río, acequia, canal o similar	19	0,08%	89,51%
Campo abierto o al aire libre	1 548	6,40%	95,91%
Otro	991	4,09%	100,00%
Total	24 206	100,00%	100,00%

Fuente: INEI - Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda

A continuación se muestra el cuadro de proyectos dentro de los últimos años se puede observar que han existido IOARR que se han cerrado por pérdida de vigencia, otras estuvieron culminadas y otras deben realizar el cierre respectivo, tenemos el proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY I Y II ETAPA E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA CIUDAD SATELITE, PROVINCIA DE TALARA – PIURA, y el proyecto CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. JOSÉ OLAYA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA, el cual se debe gestionar para que el consultor pueda levantar las observación ya que si es un proyecto que puede ayudar a cerrar brechas así también el proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CERCADO DE TALARA ALTA- DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA – PIURA. Finalmente se debe convocar los proyectos que se encuentran en Expediente técnico como se muestra en cuadro

CUADRO N° 36
PROYECTOS VIABLES DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE PARIÑAS

Código único de inversión	Nombre de la inversión	Fecha de viabilidad	Costo actualizado	Incluido programación PMI	ESTADO SITUACIONAL
2236505	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY I Y II ETAPA E INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA CIUDAD SATELITE, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	02/10/2014	27458472.34	SI	ET APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA N° 37-05-2021-GDT-MPT D/F 24-03-2021.
2306289	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CERCADO DE TALARA ALTA- DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	27/05/2016	8823858.23	SI	Con Buena Pro el 15.12.22, se otorgo la Buena Pro
2306504	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH LAS PEÑITAS-DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	25/05/2017	4191929.6	NO	Si, con liquidación
2197464	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS PARQUES 38 AL 42, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	23/05/2014	1845476.45	NO	obra culminada recepción y liquidación en arbitraje
2507988	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH.VILLA LOS ANGELES, URBANIZACION MARIA AUXILIADORA Y EL PASAJE "A" DEL AA.HH. VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE	23/12/2020	3141586.03	SI	RESOLUCION DE GERENCIA N° 194-12-2022-GDT-MPT DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

PIURA					2022 SU APROBO EL EXPEDIENTE TECNICO
2520377	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. VILLA TALARA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	08/07/2021	1749021.29	SI	APROBO EL EXP. TECNICO POR UN MONTO DE S./1,749,020.29
2420975	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA INDUSTRIAL DEL CONO NORTE - DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	26/06/2018	1070483.26	NO	OBRA LIQUIDADADA
2384141	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. JOSÉ OLAYA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	14/12/2018	472107.25	SI	EN EPS GRAU PARA REVISION DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE TECNICO
2512676	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL (L.A) AV. PROLONGACION IGNACIO MIRINO S/N FRENTE A URBANIZACION FONAVI, PARALELO A VILLA LOS ANGELES DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	26/02/2021	180353.56	SI	DEBE PROCEDER A CERRARSE
2469161	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL (L.A) AV. PROLONGACION IGNACIO MIRINO S/N FRENTE A URBANIZACION FONAVI, PARALELO A VILLA LOS ANGELES DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	12/11/2019	141882.2	NO	CERRADA No culminada

Indicador 5: Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.

La importancia de plantear este indicador radica en cuantificar la población urbana que no tienen acceso al servicio de movilidad urbana de pistas y veredas en términos relativos para determinar cuál es la brecha que falta cobertura y ésta pueda ser atendida mediante la ejecución de una Inversión, y así evitar el deterioro del parque automotor así como la salud de la población evitando las formaciones de “nubes” de polvo.

CUADRO N° 37: DÉFICIT VIAL DE LA PROVINCIA DE TALARA A NIVEL DISTRITAL SEGÚN SUPERFICIE DE RODADURA (KM)

DISTRITOS	LONGITUD EN INFRAESTRUCTURA VIAL DE SUPERFICIE DE RODADURA EN KM	DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA EN ASFALTO	
		LONGITUD (KM)	%
Pariñas	421,711.41	109,907.28	26.10
Máncora	22,052.27	2,866.88	13.00
Los Órganos	88,134.09	36,651.32	41.58
El Alto	352,947.78	230,922.43	65.43
La Brea	236,545.70	40,493.63	17.12
Lobitos	212,038.89	170,098.33	80.20
TOTAL	1,333,430.14	590,940.87	44.32

FUENTE: DIAGRAMA VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La carencia de infraestructura vial y peatonal origina que la población soporte altas tasas de contaminación del aire debido a emisiones de partículas suspendidas, mayor exposición a accidentes peatonales; deterioro de los vehículos y predios (acelera la depreciación de maquinarias y depreciación de las casas) y el incremento de perjuicio a la salud de las personas (alergias, enfermedades respiratorias y pulmonares).



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

En la provincia de Talara, existen 590,940.87 KM. de déficit de infraestructura en asfaltado. La carencia de infraestructura tanto vehicular como peatonal trae como consecuencias que la población soporte altas tasas de contaminación del aire debido a emisiones de partículas suspendidas; mayor exposición a accidentes peatonales; deterioro de los vehículos y predios (acelera la depreciación de maquinarias y deterioro predios habitacionales); incremento de daños a la salud (alergias, enfermedades respiratorias y pulmonares) y la propiedad privada, limitado flujo vehicular, dificultad para la práctica de recreación y esparcimiento.

La existencia de una adecuada infraestructura vial, potencia o limita el desarrollo de los centros poblados, los ejes viales integran y articulan a los centros poblados y sirven para articular los recursos existentes en la provincia.

La red vial de la provincia de Talara, está constituida por una óptima y eficiente red de transporte terrestre que conecta a todos los centros poblados con su respectiva capital distrital así como la capital provincial.

La infraestructura de transporte terrestre está integrada por las carreteras existentes en la provincia, según tipo de superficie de rodadura que conecta a todos los centros poblados (ver cuadro siguiente).

CUADRO N.º 38

Infraestructura vial de la provincia de Talara a nivel distrital según el tipo de superficie de rodadura (Km.)

Distrito	Km	%	Afirmado	%	Trocha carrozable		Camino Herradura		Longitud	
					Km	%	Km	%	Km	%
Pariñas	78,926.29	28.95 ^o	109,907.23	18.60 ^o	0	0	232,877.84	49.62 ^o	421,711.41	31.63 ^o
Máncora	12,702.89	4.66 ^o	2,841.73	0.48 ^o	0	0	6,482.50	1.38 ^o	22,052.27	1.65 ^o
Los Órganos	22,741.22	8.34 ^o	36,651.32	6.20 ^o	0	0	28,741.55	6.12 ^o	85,864.09	6.44 ^o
El Alto	32,714.80	12.00 ^o	230,923.43	39.08 ^o	0	0	89,309.55	19.03 ^o	352,947.78	26.48 ^o
Lobitos	28,276.88	10.37 ^o	170,093.33	28.78 ^o	0	0	13,663.70	2.91 ^o	212,038.89	15.91 ^o
La Brea	97,309.32	35.69 ^o	40,493.63	6.85 ^o	0	0	98,242.75	20.93 ^o	238,515.70	17.89 ^o
Total	272,671.39	10000%	590,910.67	100%	0.00	0%	469,317.89	100%	1,333,130.14	100.00%

Fuente Diagrama Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- Las principales vías están constituidas por la vía asfaltada que une a la ciudad de Talara, con la ciudad de Piura (120.2 km.), la vía asfaltada que integra a Talara con la ciudad de Sullana (84.8 km.) y la vía asfaltada que integra Talara con Máncora, pasando por los distritos de El Alto y Los Órganos (68.85 km.).
- Estas vías son las principales para el flujo de entrada y salida para la población y producto de carga, desde y hacia la provincia de Talara².
- La brecha en servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas a nivel provincial se ha incrementado del 52 % - 2017 a 73 % al 2022 y de manera similar para el distrito de Pariñas. Esto se explicaría por la tasa de crecimiento poblacional ascendente, ya que la población provincial en el 2017 fue de 144,150 habitantes y el distrito de Pariñas paso de 98,309 a 110,306 habitantes.



² Fuente, Diagnostico socioeconómico y ambiental de la zona marino costera—ZMC de la provincia de Talara.

Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

CUADRO N°39: PROYECTOS MOBILIDAD URBANA

N°	CODIGO SNIP	CODIGO UNICO	NOMBRE DE LA INVERSION (I)	COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD	ANOTACION
1	2545552	2545552	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN EL BARRIO PARTICULAR DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 6,800,322.27	28/03/2022	Por elaborar expe técnico
2	2548223	2548223	CREACION DEL SERVICIO VIAL EN LA AVENIDA DE LA ZONA INDUSTRIAL DESDE EL PUENTE SOBRE QUIBRADA YALE HASTA LA AVENIDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE Y MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA INDUSTRIAL DESDE LA AVENIDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE HASTA CARRETERA PANAMERICANA - CONO NORTE DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 3,146,601.53	28/04/2022	En elab expe Tec.
3	2543742	2543742	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA AV. MIGUEL GRAU (AV. A) DESDE AV.G-MASARIS HASTA INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA BOLOGNESI (AV. B) EN TALARA BAJA DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,992,706.68	28/02/2022	Se enviara al Gob. regional para autorizarse su ejecución
4	2539649	2539649	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL DE LA AV. SAN MARTIN (II) TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,939,397.14	07/02/2022	Por elaborar expe técnico
5	2541722	2541722	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA AVENIDA VERDUM (EX PANAMERICANA) COMPRENDIDA ENTRE EL TRAMO DENOMINADO COLA DE GATO HASTA EL INICIO DEL A.H PILAR NORES A LA ALTURA DEL GRIFO SEREPI - TALARA ALTA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 1,551,493.45	10/03/2022	En elab exped tee.
6	2552791	2552791	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, PROTECCIÓN Y ÁREA RECREATIVA PASIVA ENTRE LAS MANZANAS A, I, J, U, DEL A.H. JORGE CHÁVEZ - TALARA ALTA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 987,160.86	09/06/2022	Por elaborar expe técnico
7	2513314	2513314	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL A.H. VILLA TALARA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,838,867.82	04/03/2021	Por elaborar expe técnico
8	2526577	2526577	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. Z-TALARA ALTA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 2,546,267.74	27/08/2021	Por elaborar expe técnico
9	2537746	2537746	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y RECREATIVO PASIVO EN EL PARQUE N° 67 TALARA CENTRO DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,453,103.28	21/12/2021	Por elaborar expe técnico
		2489622	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JUAN	S/ 2,272,675.71	15/06/2020	Por elaborar expe técnico



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

			PABLO II, MARIANO MELGAR, SAN PEDRO, SAN SEBASTIAN, CALLES 1, 2, 3 Y PASAJES 1, 2 DE LA CALLETA EL NURO DEL DISTRITO DE LOS ORGANOS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.			
11	2496247	2496247	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE Y-TALARA ALTA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,008,103.20	25/08/2020	Por elaborar expe técnico
12	2536383	2536383	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE CALLES, ENTRE EL PARQUE N°36 Y N°37 CALLE POSTERIOR, ENTRE PARQUE N°35 Y N°36 CALLE POSTERIOR, ENTRE PARQUE N°36 Y N°37 CALLE DELANTERA, PARQUE N°36 CALLE POSTERIOR, PARQUE N°35 CALLE POSTERIOR TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,175,356.00	09/12/2021	En elab exp Tec.
13	2512014	2512014	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y RECREATIVO PASIVO DEL PARQUE N° 38 TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,724,781.58	18/02/2021	obra con proceso de selección buena pro julio
14	2512012	2512012	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y RECREATIVO PASIVO DEL PARQUE N° 39 TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,068,306.16	18/02/2021	en proceso de selección y supervisión con proceso de selección
15	2521622	2521622	REPARACION DE ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL, HORIZONTAL Y/O VERTICAL, MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) ALAMEDA UBICADA EN LA AVENIDA BOLOGNESI ENTRE LAS AVENIDAS ABAO Y ARICA DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	S/ 457,409.08	16/06/2021	Para convocar ejecutar este año
16	2489381	2489381	REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) CALLES DE LA URBANIZACION SACOBSA DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	S/ 4,312,529.17	10/06/2020	liquidada
17	2535646	2535646	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA URBANIZACIÓN LOS PINOS MZA H MZA I DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,620,290.79	30/11/2021	En elab exp Tec.
18	2513173	2513173	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y DE PROTECCIÓN DEL A.H. LUIS ALVA CASTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,171,631.27	10/05/2021	Por elaborar expe técnico
19	2535937	2535937	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LAS MANZANAS A,B,C,D,E, Y AMPLIACIÓN DE LA MZA. F EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA RITA DE CASIA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,165,969.44	30/11/2021	Por elaborar expe técnico
	2515594	2515594	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	S/ 1,252,183.14	08/04/2021	Con expediente técnico se



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"



16



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

			TRANSITABILIDAD PEATONAL Y RECREATIVO PASIVO DEL PARQUE N° 27 TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA			va a convocar este año
21	2513078	2513078	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL A.L. LOS JAZMINES, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 992,849.47	10/03/2021	Por elaborar expe técnico
22	2537772	2537772	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR Y RECREATIVO PASIVO DEL PARQUE N° 35 EN TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,244,696.83	20/12/2021	Por elaborar expe técnico
23	2493050	2493050	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION DE LAS VIAS URBANAS UBICADAS EN EN LAS AVENIDAS A, B, C, D, E, F Y H DE LA CIUDAD DE TALARA DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 2,840,928.63	30/07/2020	se inicio el plazo de ejecución de obra 09 de junio de 2022.
24	2496380	2496380	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AVENIDA A-TALARA ALTA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,889,527.69	26/08/2020	SE APROBO EXPEDIENTE TECNICO CON R.G 174-12-2021-GDT-MPT DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2021. SE DEBE ACTUALIZAR EXPEDIENTE TECNICO, ESTA CADUCO EXP TECN
25	2495288	2495288	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A.HI JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 964,159.17	20/08/2020	Por elaborar expe técnico
26	2472922	2472922	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.HI SEÑOR DE LOS MILAGROS - CONO NORTE DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 657,071.49	12/12/2019	culminada
27	2384821	2384821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PARQUE 59 AL 62 DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,902,929.31	21/05/2018	liquidada
28	2472482	2472482	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 477,868.15	10/12/2019	liquidada
		2422629	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR, EN EL A.HI SAN VICENTE ALTO Y TRANSVERSAL CON EL A.HI SAN CRISTOBAL DISTRITO DE LA BREA - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 1,232,185.27	04/07/2018	en ejecución

Fuente: página web Consulta amigable – MEF: <https://www.mef.gob.pe> portal de transparencia económica.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

↓ Interior.

- Indicador 1: Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada.

A nivel de toda la provincia de Talara se tiene que es el 26.9%, asimismo en el Distrito de Pariñas es de 71.43%.

↓ COMERCIO

Indicador: Porcentaje De Recursos Turísticos Priorizados Que Brindan Servicios Turísticos Públicos En Condiciones Inadecuadas,

Se debe fortalecer este sector ya que la Provincia de Talara cuenta con playas del norte especialmente localizadas en la Provincia de Talara en sus distritos de Pariñas, Mancora, Los Órganos, El Alto, Lobitos y la Brea se han conceptualizado como el lugar ideal para acondicionar destinos turísticos de playa que satisfagan las necesidades de los mercados turísticos nacionales e internacionales. La actividad turística en la provincia de Talara se ha desarrollado durante décadas.

Posee un hermoso litoral compuesto por diversos ecosistemas el bosque seco ecuatorial (Parque Nacional Cerros de Amotape), el Bosque Pariñas playa Las Peñitas lugar de recreo más cercano para la población de Talara, tiene un aspecto pintoresco por la zona rocosa, de ahí su nombre, también se destaca la playa Malacas, contigua al Complejo de fertilizantes es pequeña y con zonas rocosas.

El turismo hotelería desarrolla sus actividades productivas según tecnología intermedia.

Problemas frecuentes a que están expuestos los servicios de hotelería como producción, climatológicos, sociales, comerciales etc.

ASPECTOS	PROBLEMAS
Capacidad de establecimientos de hospedaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa acumulación de capital ▪ Elevados costos de servicios ▪ Escasa información de mercado ▪ Ineficiente tecnología de establecimientos
Climatológicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio climático, afecta los niveles de servicio, la afluencia de turistas, destrucción de las vías de comunicación
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento del perfil del consumidor ▪ Desconocimiento de nichos de mercado
Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayores niveles de competencia de mercado

Se concluye el análisis del bloque de aspectos productivos especificando las principales fortalezas, debilidades, amenazas que presenta:



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

DETERMINACION DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS

Estado

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperación inter institucional gobierno local ▪ Presencia de agentes económicos organizados ▪ Existencia de atractivos turísticos
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa acumulación de capital ▪ Elevados costos de los servicios ▪ Limitada información de mercado ▪ Ineficiente tecnología intermedia del establecimiento
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayores niveles de competencia ▪ Cambio climático

Indicadores establecidos por el (Mincetur) según la Resolución Ministerial N° 229 - 2021-MINCETUR

- Se precisa en la tabla 2, los indicadores establecidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo los cuales se detallan a continuación:

✓ Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos. Este indicador cuenta con 2 variables:

1. Total de Recursos Turísticos Inventariados Priorizados (TRTIP), aquí nuestra provincia ha contado con 6 RTIP cada año desde el 2019 hasta el 2022. Es importante recalcar que Talara presenta el mayor número en esta variable frente a las demás provincias.
2. Recursos Turísticos Inventariados Priorizados Adecuados (RTIPA), nuestra provincia cuenta solo con 2 RTIPA cada año desde el 2019 hasta el 2022. Haciendo un análisis de ambas variables encontramos que desde el 2019 hasta el 2022 el porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados no adecuados fue de 66.67 %, lo que nos indica que tenemos un alto porcentaje de recursos turísticos que no están brindando un servicio turístico adecuado.

✓ Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de los Centros de Innovación Tecnológica (CITE). Este indicador cuenta con 2 variables:

1. Total de Líneas Artesanales Departamentales Identificadas (TLADI), esta variable nos muestra la cantidad de líneas artesanales que se han identificado en nuestra provincia las cuales han sido 6, siendo este número el mayor a nivel de departamento.
2. Líneas Artesanales Departamentales Intervenidas mediante CITE (LADI), Talara en esta variable cuenta con 2 líneas artesanales. Al hacer un análisis de ambas variables, encontramos que Talara cuenta con un alto porcentaje el cual es de 66.67, lo que nos indica que en nuestra provincia aún no se incorporan los servicios de las Cites.

Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas. Este indicador cuenta con 2 variables:

1. Total de Líneas Artesanales Departamentales Priorizadas (TLADP). No hay registro de indicador en ninguna provincia del departamento de Piura.
2. Líneas Artesanales Departamentales Priorizadas Atendidas (LADPA). Cabe precisar que No hay registro de indicador en ninguna provincia de Piura.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

- Es importante recalcar que estos indicadores deberían ser contemplados en la formulación de los proyectos y registrados en los formatos; sin embargo, de la lista de proyectos alcanzados por la UPMI (INFORME N° 001 - 2023-UPMI-OPP.MPT), no se evidencia que se detallen los mismos indicadores, para conocimiento se especifican en la tabla 3.

Tabla 2: Indicadores establecidos por MINCETUR

Indicador 1.	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA)
Unidad de Medida	Recursos turísticos inventariados priorizados
Variable 1 (V1)	Total de Recursos Turísticos Inventariados Priorizados (TRTIP)
Variable 2 (V2)	Recursos Turísticos Inventariados Priorizados Adecuados (RTIPA)
Fórmula	$\%RTIPNA = ((TRTIP - RTIPA) / TRTIP) \times 100\%$

	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	2019	86.02	472	66	84.53	472	73	84.32	472	74	84.32	472	74
PIURA	2019	68.75	16	5	68.75	16	5	68.75	16	5	68.75	16	5
PIURA	2019	33.33	3	2	33.33	3	2	33.33	3	2	33.33	3	2
AYABACA	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
HUANCABAMBA	2019												
MORROPÓN	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
PAITA	2019	50	2	1	50	2	1	50	2	1	50	2	1
SULLANA	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
TALARA	2019	66.67	6	2	66.67	6	2	66.67	6	2	66.67	6	2
SECHURA	2019	100	2	0	100	2	0	100	2	0	100	2	0

Fuente: Mincetur, 2023.



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Tabla 3: Indicadores establecidos por MINCETUR

Indicador 2	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE												
Unidad de Medida	Líneas artesanales												
Variable 1 (V1)	Total de Líneas Artesanales Departamentales Identificadas (TLADI)												
Variable 2 (V2)	Líneas Artesanales Departamentales Intervenidas mediante CITE (LADI)												
Fórmula	$\%LADNI = ((TLADI - LADI)) / TLADI \times 100\%$												
	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	2019	74.63	134	34	74.63	134	34	72.39	134	37	72.39	134	37
PIURA	2019	77.78	9	2	77.78	9	2	77.78	9	2	77.78	9	2
PIURA	2019	33.33	3	2	33.33	3	2	33.33	3	2	33.33	3	2
AYABACA	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
HUANCABAMBA	2019												
MORROPÓN	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
PAITA	2019	50	2	1	50	2	1	50	2	1	50	2	1
SULLANA	2019	100	1	0	100	1	0	100	1	0	100	1	0
TALARA	2019	66.67	6	2	66.67	6	2	66.67	6	2	66.67	6	2
SECHURA	2019	100	2	0	100	2	0	100	2	0	100	2	0

Indicador 3	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas												
Unidad de Medida	Líneas artesanales												
Variable 1 (V1)	Total de Líneas Artesanales Departamentales Priorizadas (TLADP)												
Variable 2 (V2)	Líneas Artesanales Departamentales Priorizadas Atendidas (LADPA)												
Fórmula	$\%LADPNA = ((TLADP - LADPA)) / TLADP \times 100\%$												
	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	2019	100	134	0	100	134	0	100	134	0	100	134	0
PIURA	2019	100	9	0	100	9	0	100	9	0	100	9	0
PIURA	2019	-			-			-			-		
AYABACA	2019	-			-			-			-		
HUANCABAMBA	2019	-			-			-			-		
TALARA	2019	-			-			-			-		



Talara "Capital Regional del Turismo de Sol y Playa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

PAITA	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SULLANA	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TALARA	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECHURA	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Mincetur, 2023.

- En la siguiente tabla 3, se muestran los indicadores y brechas registradas por cada proyecto turístico en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Es importante recalcar que se deben priorizar la formulación y ejecución de proyectos que atiendan servicios básicos como agua, accesibilidad vehicular y peatonal, iluminación, limpieza pública (saneamiento, transporte, medio ambientes, energía y minas) a nivel provincial que permitan el desarrollo económico local de la provincia, a través de la inversión privada ya sea en alojamiento, agencias de viaje, restaurantes, organización de eventos, venta de artesanía, etc.; que generen empleos directos e ingresos a las familias; así mismo, que impulsen la creación de nuevos negocios pero no solo con actividades tradicionales sino que puedan impulsar las nuevas tendencias (turismo de aventura, turismo rural comunitario, turismo vivencial, entre otros), que aquellos proyectos fomenten el desarrollo socioeconómico logrando que el poblador se identifique con esta actividad y busque impulsar su cultura, que se sienta orgulloso de sus raíces, pero sobre todo que quiera compartirla con los visitantes. De igual forma, que podamos conseguir un crecimiento ambiental, es decir que cada proyecto busque tener una armonía con el medio ambiente, ya que logrando lo antes mencionado podremos hablar de un turismo sostenible.

Asimismo, se recomienda coordinar con las oficinas competentes tanto en desarrollo turístico como desarrollo económico la priorización de las ideas de proyecto, su formulación, evaluación y ejecución con el propósito de cerrar brechas, lograr el desarrollo socio económico en beneficio de la población más vulnerable.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Tabla 4: Indicadores detallados

ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN INVIERTE									
CODIGO	NOMBRE	COSTO ACTUALIZADO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DE LA INVERSION	INDICADOR DE BRECHAS DE ACCESO A SERVICIOS	CONTRIBUCION DE CIERRE DE BRECHAS	
63574	AMPLIACION DEL MALECON TURISTICO ERNEST HEMINWAY EN LA CALETA DE CABO BLANCO, DISTRITO EL ALTO - TALARA - PIURA	5,683,199	MUNICIPALIDAD DEL ALTO	1/10/2007	3/10/2007	En el sistema se encuentra como activo y viable, en ejecucion. Pero no hay ningun registro de los avances.			
70056	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE ZONA CENTRO DE LA PLAYA DE MANCORA	4,548,100.66	PLAN COPESCO - MINCETUR	5/12/2007	10/07/2008	ESTA VIABLE Y ACTIVO, EN EJECUCION. PERO NO TIENE REGISTRO	NO REGISTRA INDICADOR BRECHA	0	
2410560	MEJORAMIENTO DEL MALECON TURISTICO EN LOS ORGANOS DISTRITO DE LOS ORGANOS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,000,680.67	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS	27/12/2018	27/12/2018	VIABLE Y ACTIVO, AUN NO SE EJECUTA	INDICE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA VUT		
2474316 (IOARR)	REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA, CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y SEÑALÉTICA TURISTICA, EN LA PLAYA MANCORA EN LA LOCALIDAD MANCORA, DISTRITO DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	2128290.34	MINCETUR - PLAN COPESCO NACIONAL	20/12/2019		NO APROBADO	NO REGISTRA INDICADOR BRECHA	0	
2494883 (IOARR)	REPARACION DE MALECON TURISTICO, ESPACIO DE RECREACION PASIVA, LOSA DEPORTIVA Y AREA VERDE. EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALTO DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	1,100,016.81	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALTO	11/08/2020	11/08/2020	ESTA APROBADO Y ACTIVO	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN	35	
2436149	CREACION DEL SERVICIO DE ILUMINACION CON ENERGIA SOLAR DE LOS PARQUES DEL SECTOR ESTE DE MANCORA; GRAU, EL MAESTRO Y NICARAGUA ESTE, MALECON TURISTICO Y ARTESANAL, ALAMEDA MADRES FRANCISCANAS Y BAJA ACCESO AL BARRIO INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE MANCORA - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO PIURA	664,850.67	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA	28/12/2018	28/12/2018	ACTIVO Y VIABLE, PERO NO REGISTRO DE EJECUCION.	PORCENTAJE DE DEFICIENCIAS EN MEDIA Y BAJA TENSION (MT Y BT) NO INTERVENIDAS		
2546747	CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE Y NATURALEZA DE LA PLAYA PUNTA BALCONES DISTRITO DE LA BREA - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	505,856.50	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA	29/03/2022	10/05/2022	ACTIVO Y VIABLE, PERO NO TIENE REGISTRO DE EJECUCION	PORCENTAJE DE RECURSOS TURISTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS	1	
158806	IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION TURISTICA EN LAS PRINCIPALES PLAYAS DE LA REGION PIURA	ACTUALIZADO A LA FECHA 14/11/2017.	MINCETUR - PLAN COPESCO	15/07/2010	10/06/2010	ACTIVO Y VIABLE			
2511274 (IOARR)	CONSTRUCCION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION Y SISTEMA DE DESINFECCION, ADQUISICION DE SISTEMA DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA RUTA TURISTICA DEL CIRCUITO DE PLAYAS DEL DISTRITO DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	341,775.28	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA	8/02/2021	8/02/2021	ACTIVO Y APROBADO. FASE DE EJECUCION (EXPEDIENTE TECNICO 4/08/2022)	PORCENTAJE DE RECURSOS TURISTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS	1	
2504877 (IOARR)	RENOVACION DE OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA Y VEREDA; REMODELACION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE REGULACION O ADVERTENCIA Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA USO TURISTICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN LA CALETA CABO BLANCO	250,799.46	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALTO	24/11/2020	24/11/2020	ACTIVO Y APROBADO. NO TIENE REGISTRO DE EJECUCION	NO REGISTRA INDICADOR BRECHA	0	

Producción.

- Indicador 1: Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas,**

Actualmente para atender esta necesidad se cuenta con un perfil viable que plantea la construcción de un mercado en el Cono sur de la ciudad, esto ayudaría al cierre de ésta brecha.

El Comercio es la mayor actividad que se lleva a cabo a nivel de provincia, como del distrito de Pariñas.

Existen diferentes tipos de comercio, destacando los mercados de abastos, que son





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

administrados por el gobierno local: Mercado Modelo, Mercado Central, Mercadillo de Talara Alta, Mercadillo de Acapulco, hay que indicar que estos centros de abastos están en mal estado, existiendo proyectos para el mejoramiento de los servicios del mercado central y la construcción de un mercado en Talara Alta. También hay dos Supermercados privados de Plaza Vea en la ciudad de Talara.

Según el IV censo Nacional Económico realizado por INEI, existen en el distrito de Pariñas, en promedio 2,250 comercios al por mayor y menor.

También destacan los pequeños productores, como son los carpinteros y metalmecánicos, que tienen sus pequeños talleres en diferentes lugares del distrito, que sin embargo desarrollan sus actividades en sus propios hogares, donde han condicionado sus pequeños talleres. Estos no cuentan con las suficientes maquinarias y equipos que les permitan desarrollar adecuadamente su trabajo.

Es necesaria la creación de un Parque Industrial, con el espacio adecuado para la realización de estas actividades y lograr gradualmente su desarrollo económico.

Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas es 100% para el año 2023.

✦ Energía y Minas (Electricidad):

Indicador 9: Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.

- La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar el porcentaje de la población que no dispone de energía eléctrica; en la provincia de Talara al año 2015 se puede observar que los distritos que forman parte de su territorio no cuentan con servicio de energía eléctrica pudiendo observar los siguientes ^Vatos: Pariñas: 8,50% El Alto: 4,9%; La Brea: 7,9%; Lobitos: 10,7%; Los órganos: 5,10% y Mancora: 6,10%; lo que afecta negativamente a la población l aumentar los costos del hogar, limitar el acceso a los mercados y la productividad, disminución de los ingresos debido a menor capacidad de trabajo, entre otros.
- En el año 2017 el departamento de Piura, el 94,7% de las viviendas contaban con el servicio de energía eléctrica³.
- La cobertura del servicio de alumbrado eléctrico en la región Piura alcanza a más de la mitad de las familias en el territorio regional (66,43%). Esta situación se replica en la provincia de Talara donde el 87,28% posee este servicio.
- El sistema eléctrico que abastece a la ciudad de Talara pertenece al sistema interconectado nacional. La ciudad se alimenta mediante 03 alimentadores en 13,2 Kv. En media tensión en 380/220 voltios en baja tensión.
- Electro noreste S.A. es la empresa encargada de prestar el servicio de energía eléctrica en el Distrito de Pariñas. Actualmente hay un 100,19% de cobertura del servicio en las áreas urbanas del Distrito.
- A nivel provincial Talara cuenta con 35 456 clientes con un Coef. Electrificación 100,19% con Área de concesión (km²) de 33,24, Redes BT (bm) de 237 y a nivel de Redes MT (km) con 324 y con 355 de SED.
- En el distrito del área de influencia, Lobitos ocupa el sexto lugar con un 80,36% de viviendas con alumbrado eléctrico, El Alto(91,86) ocupa el primer lugar y supera a Lobitos que cuenta con un 80,36% de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico, ocupando de esta manera el último lugar a nivel de distritos a diferencia de El Alto (91,86%), La Brea(89,27%), Los Órganos (88,23%), Pariñas(87,27%) y Máncora(81,30%)



Fuente. El Comercio: Infraestructura en colegios afecta a los escolares peruanos ¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística o Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

que ocupan el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente.

- La brecha en servicio de Electrificación de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico a nivel provincial ha disminuido del 34 % - 2019 al 21.8 % al 2023, y de manera similar para el distrito de Pariñas.

Cuadro N.º 40: Proyectos de Inversión de Electrificación gestionadas por la Municipalidad Provincial de Talara periodo 2019-2022.

Nº	CODIGO SNIP	CODIGO UNICO	NOMBRE DE LA INVERSION (I)	COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD	ANOTACION
1	2463396	2463396	CREACION DEL SERVICIO DE ILUMINACION CON ENERGIA SOLAR DE LA VIA COMPRENDIDA ENTRE LA INTERSECCION DE LA AV. BOLOGNESI "B" Y AV. GRAU "A" CON LA AV. VERDUN HASTA EL OVALO DE TALARA ALTA Y LA PILETA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 942,445.56	27/09/2019	paralizada
2	2135679	2135679	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL SECTOR JABONILLAL, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA.	S/ 1,033,610.91	28/06/2017	En ejecución con 73% de avance

Fuente: página web Consulta amigable – MEF: <https://www.mef.gob.pe> portal de transparencia económica.

✦ **Ambiente.**

Servicio de Limpieza Pública

La municipalidad Provincial de Talara brinda a la población servicio básicos como es RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA.

La ciudad de Talara debido al aumento en su población y al auge de la petroquímica, genera una serie de desechos considerados como materia inservible en diferentes puntos de la ciudad, así mismo el incremento de los residuos crece de manera ex potencial, generando impactos negativos.

La Municipalidad Provincial de Talara tiene un aproximado de 40 puntos críticos, en su mayoría formados por residuos sólidos de demolición y construcción, los cuales necesitan ser transportados, limpiados y erradicados.

Actualmente la atención a los puntos críticos, presenta carencias que deben ser superadas para evitar ceder terreno a los residuos sólidos y exponer a la población a un peligro latente de contaminación.

Una de las variables que incide con mayor grado de relevancia y que no permite eliminar estos puntos, es la falta de sensibilidad y compromiso por parte de la población, sumado a la inexistencia de recursos como maquinaria, Camión Volquete, contenedores, y triciclos para su mantenimiento.

Una de las evidencias más claras del inadecuado manejo de la Gestión de Residuos Sólidos son la generación de los puntos críticos, los cuales afectan los espacios públicos con residuos sólidos y escombros de desmontes de residuos de demolición y construcción, ocasionando el deterioro ambiental, proliferación de vectores, malos olores, deterioro estético de la ciudad, y afectación de salud de los vecinos circundantes.

Identificación De Puntos Críticos

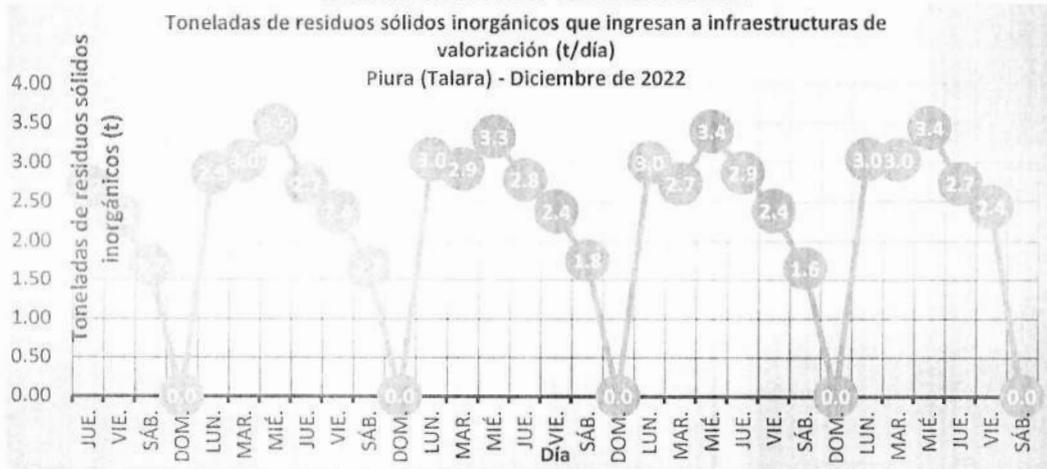
Los puntos críticos han sido determinados mediante una evaluación de campo en los diferentes sectores durante una semana con participación de miembros de la OEFA, denuncias que obran en el despacho, sumando un total de 22 puntos críticos.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

INDICADORES DE VALORIZACIÓN



INDICADORES DE DISPOSICIÓN FINAL

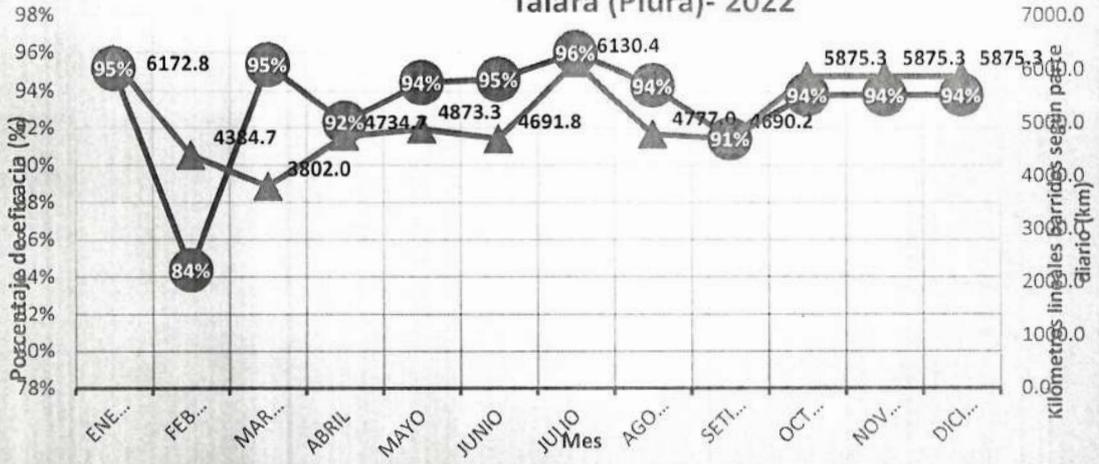




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

INDICADORES DE BARRIDO

Eficacia del servicio de barrido de calles
Talara (Piura)- 2022

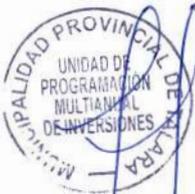


INDICADORES DE RECOLECCIÓN

Eficacia de recolección convencional en función a kilómetros recorridos
TALARA (PIURA) - 2022



Eficacia de recolección convencional en función a toneladas recolectadas
TALARA (PIURA) - 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



• **Indicador 1: Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.**

En las zonas urbanas el recojo de basura se realiza a través de 02 compactadoras, 01 semitrailer molca una tolva, 04 tractores agrícolas en forma ínter diaria, y con el apoyo de dos volquetes de 10 m3 de capacidad. No existe un servicio especializado para los mercados y hospitales. En los AA.HH y en zonas donde no es posible el ingreso de unidades mayores, el recojo se hace con 18 triciclos de 0,75 m3 de capacidad. Los residuos sólidos urbanos son acopiados en 06 tolvas- 02 en San Pedro, 02 en la Urb. Popular y 02 en el Mercado Modelo, luego son remolcados por un tractor agrícola hacia el relleno sanitario. Existe también el recojo y barrido del Programa “Barrido Femenino” con 40 “Sansones”-depósitos plásticos con sus respectivos carritos.

Toda esta cantidad de residuos sólidos recogidos, es evacuada al Relleno Sanitario donde es expandida y enterrada por un tractor oruga D-6. Este relleno es un terreno localizado a 6.0 km. Al Suroeste de la ciudad de Talara. El actual relleno no cumple con las normas elementales de entierro sanitario-como el uso de membranas de plástico o alternativas similares, y drenaje de lixiviados. Mensualmente se recoge 2975 Tn. de residuos sólidos, el 37,5 % corresponde a los residuos generados por el sector de mercados, comercios mayores y menores y otras clases de usos. Los residuos urbanos domésticos representan el 28,9%. El servicio de recolección no cubre toda la ciudad, siendo atendida una gran parte por recolectores informales. Los desechos sólidos recogidos no son seleccionados ni reciclados, lo cual aumenta los volúmenes de basura a manipular, encarece los costos de entierro y elimina además posibles puestos de trabajo.

✦ **Seguridad Ciudadana:**

Indicador 10: Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia.

- La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar el porcentaje de sectores a nivel distrital que no cuentan con medios de vigilancia, lo cual repercute negativamente en la población.
- En el periodo setiembre del año 2016 a febrero del año 2017, el 26,5% de la población de 15 y más años de edad del área urbana del país fue víctima de algún hecho delictivo, disminuyendo en 6,4 puntos porcentuales al compararlo con similar periodo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

del año anterior (32,9%); así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a partir de los resultados del Módulo de Seguridad Ciudadana de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales. En 20 Grandes Ciudades disminuyó la población víctima de algún hecho delictivo debido a las acciones de vigilancia implementadas, según el INEI dio a conocer que en el 23,9% de los hogares se adoptaron medidas de seguridad para prevenir la delincuencia mediante La importancia de plantear el indicador radica en cuantificar el porcentaje de los distritos que no cuentan con mecanismos básicos de seguridad ciudadana Juntas Vecinales (37,4%), vigilante particular (25,6%), sistema de alarma comunitaria (24,1%), instalación de rejas sin vigilante (16,1%); entre las principales ciudades destacó Huaraz con una disminución de -12,9 puntos porcentuales (41,4% a 28,5%), Piura con -12,3 puntos porcentuales (40,0% a 27,7%), Moquegua con -11,8 puntos porcentuales (27,8% a 16,0%) y Huancavelica con -9,7 puntos porcentuales (39,6% a 29,9%).

- La brecha en materia de seguridad ciudadana porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada se ha incrementado del 66.4 % - 2,017 a 73.41 % al 2023 y de manera similar para el distrito de Pariñas.
- En esta gestión edil 2019-2022 se está elaborando el expediente técnico del proyecto de **Mejoramiento de Seguridad Ciudadana con CUI N° 2344584 y código SNIP N° 383110** con un monto de inversión de S/. 20,499,267.49 soles, el cual contempla infraestructura y equipamiento: unidades móviles, instalación de un sistema de video vigilancia y comunicaciones con Interconexión de Fibra Óptica aérea en el distrito de Pariñas. Para lo cual se considera las siguientes acciones: A. Infraestructura y Plataforma Tecnológica con conectividad Alámbrica con relación a la infraestructura considera los siguientes ambientes: Baño de damas y camerinos, Central de monitoreo y observatorio, Data center y centro de comunicaciones, Gerencia de seguridad, Jefatura de administración y servicio, Jefatura de operaciones, Sala de vestuario para serenos, Sala de capacitación para serenos. Implementación de la Plataforma Tecnológica Digital IP - Conectividad Alámbrica.
- El presente proyecto propone el acondicionamiento de 50 cámaras DOMO IP PTZ y 10 cámaras fijas, teniendo las siguientes características:
 - Cámara domo PTZ HD de alto rendimiento para exteriores con iluminación IR integrada para escenas con poca o ninguna iluminación ambiente.
 - Posibilidad de seleccionar la resolución HD (720p25/30 o 1080p25/30)
 - La iluminación a larga distancia (hasta 180 m o 590 pies) permite detectar fácilmente los destinos en movimiento y realizar un seguimiento de los mismos. La iluminación variable garantiza que la luz IR se distribuye de forma homogénea por todo el campo de visión, lo que evita la aparición de puntos oscuros o de escenas excesivamente iluminadas.
 - Excelente máscara de privacidad para salvaguardar la privacidad de los individuos.
- Equipamiento Móvil y Accesorios de Seguridad: adquisición de 05 camionetas Pick-up, 20 motos lineales, implementación con indumentaria.
- Capacitación Se ejecutarán capacitaciones dirigidas a todos los miembros de Serenazgo y Juntas Vecinales de la Municipalidad Provincial de Talara, específicamente en los siguientes temas: Técnicas del sistema Vigilancia y Monitoreo, Defensa Civil y Primeros auxilios, Técnicas de Defensa Personal ante la acción delincencional, Psicología del delincuente, Leyes, Normas de la Seguridad Ciudadana, Ordenanzas Municipales, Introducción al sistema operativo, Tecnología de los Equipos de Cámaras de Video, Técnicas de monitoreo, Introducción al Sistema Video Vigilancia, Introducción al Sistema de Fibra Óptica, Introducción al Equipamiento Informático. A las juntas vecinales se les capacitará en: Defensa Civil y Primeros auxilios, Violencia Familiar, Técnicas de Defensa Personal ante la acción delincencional, Leyes Normas y Ordenanzas de la Seguridad





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Ciudadana y Psicología del delincuente.

✦ **OTROS SECTORES**

-Gestión del Riesgo y emergencias- Prevención de Desastres

Indicador: PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS

La brecha en materia de prevención de desastres porcentaje de los distritos que no cuentan con mecanismos básicos de seguridad ciudadana /UP expuestas a frente a peligros identificados que no cuentan con una infraestructura adecuada se ha incrementado del 32.27% - 2,017 a 44 % al 2023 a nivel departamental

Cuadro N.º 41: Proyectos de Inversión de Prevención Riesgos gestionadas por la Municipalidad Provincial de Talara periodo 2019-2022.

Nº	CODIGO SNIP	CODIGO UNICO	NOMBRE DE LA INVERSION (I)	COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD	ANOTACION
1	2544284	2544284	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL AA.IHL LAS PEÑITAS DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 1,274,129.99	22/03/2022	Se va elaborar expe tec,
2	2507082	2507082	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL PLUVIAL EN LA URBANIZACIÓN FELIPE SANTIAGO SALAVERRY DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 9,191,386.23	16/12/2020	En clab exp Tec
3	2508524	2508524	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LAS MANZANAS F, G, H, I, J DEL AA.IHL PILAR NORES DE GARCIA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 3,175,221.94	30/12/2020	En clab exp Tec
4	2491582	2491582	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL A.H LAS MERCEDES Y A.H LUCIANO CASTILLO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 1,633,755.78	10/07/2020	Aprobado expe tenido se ejecuta otro año
5	2463375	2463375	REPARACION DE PUENTE, GAVIÓN Y DEFENSA RIBEREÑA; EN EL(LA) REHABILITACIÓN DEL PUENTE VÍCTOR RAUL, DEFENSAS RIBEREÑAS Y DESCOLMATACION SOBRE QUEBRADA YALE EN LOS TRAMOS DEL BARRIO PARTICULAR Y CAMPO FRELAND. TALARA -PIURA. EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA.	S/ 1,740,969.68	27/09/2019	Por elaborar expe técnico
6	2442199	2442199	REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO LUIS ALVA CASTRO EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA.	S/ 187,576.93	28/03/2019	CULMINADA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

7	2337376	2337376	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y DRENAJE COLINDANTE CON LAS AMPLIACIONES DE LOS AA.HH. JORGE CHAVEZ, MARUJA SULLON, MIGUEL GRAU, LOS VENCEDORES, GLORIA AGURTO, Y BELLO HORIZONTE DEL CONO SUR, DISTRITO DE PARINAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA.	S/ 2,528,628.52	09/01/2017	CULMINADA
8	2384052	2384052	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE PELIGROS EN EL AA.HH. SÁNCHEZ CERRO AA.HH. SÁNCHEZ CERRO - DISTRITO DE PARINAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/ 1,509,274.63	15/03/2018	LIQUIDADADA
9	2370371	2370371	CREACION DEL CANAL VIA EN LOS AA.HH. LUIS ALBERTO SANCHEZ Y LOS ROBLES, PROVINCIA DE TALARA - PIURA.	S/ 1,229,328.89	8/06/2017	LIQUIDACION EN CONTROVERSA
10	2314480	2314480	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE AL ESTADIO CAMPEONISIMO DEL DISTRITO DE PARINAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA.	S/ 1,976,534.66	5/12/2016	LIQUIDACION EN CONTROVERSA

fuente: página web Consulta amigable – MEF: <https://www.mef.gob.pe> portal de transparencia económica.

